

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Administración y sistemas



UPLA

TESIS

**Control patrimonial y administración de bienes muebles en la
Municipalidad Provincial Chupaca, 2022**

Para optar	: El Título Profesional de Licenciada en Administración
Autores	: Bach. Olivarez Vega, Isabel Rene Bach. Carhuallanqui Caysahuana, Liz Bett
Asesor	: Mg. Cerrón Aliaga Miguel Aníbal
Línea de investigación Institucional	: Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos
Fecha de inicio y Culminación	: 31.12.22 - 30.12.23

Huancayo – Perú 2023

HOJA DE APROBACIÓN DE LOS JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA,
2022**

PRESENTADO POR:

Olivarez Vega, Isabel Rene
Carhuallanqui Caysahuana, Liz Bett

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Licenciado en Administración

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS
APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:**

DECANO : _____
DR. AGUEDO BEJAR MORMONTOY

PRIMER
MIEMBRO : _____
MTRO. GUTIERREZ MEZA FREDI PAUL.

SEGUNDO
MIEMBRO : _____
DR. GUTIERREZ OZEJO PEDRO LUIS.

TERCER
MIEMBRO : _____
MTRO. VARGAS ARISTE YULIANA.

Huancayo, 28 de diciembre del 2023

**CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES
MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA,
2022**

ASESOR

MG. CERRÓN ALIAGA MIGUEL ANÍBAL

DEDICATORIA

A Dios, por su infinita bondad.

A mi familia por su constante apoyo en mi carrera académica y personal; y a los que me hicieron amar mi profesión y fortalecieron mi fe en misma.

Isabel

Agradezco a Dios por iluminar mi camino en cada fase de mi existencia. También, expreso mi profundo agradecimiento hacia mis padres, quienes, con su paciencia, respaldo y comprensión, han sido la piedra angular de mi crecimiento tanto académico como personal.

Liz Bett

AGRADECIMIENTO

Gracias a la Universidad Peruana los Andes, al cuerpo docente que intervinieron con sus conocimientos hacia convertirnos en profesionales sociales, y principalmente a mi mentora, quien ha sido el eje fundamental del diseño de esta tesis. A los colaboradores de la Municipalidad Provincial de Chupaca por las facilidades otorgadas que han permitido concluir satisfactoriamente con el trabajo de investigación.

Las autoras

CONSTANCIA DE SIMILITUD

N ° 0118 - FCAC -2023

La Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones, hace constar mediante la presente, que la **Tesis**, Titulada:

CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022

Con la siguiente información:

Con Autor(es) : **BACH. CARHUALLANQUI CAYSAHUANA LIZ BETT**
BACH. OLIVAREZ VEGA ISABEL RENE

Facultad : **CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

Escuela Académica : **ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS**

Asesor(a) : **MG. CERRON ALIAGA MIGUEL ANIBAL**

Fue analizado con fecha **15/11/2023**; con **124 págs.**; en el software de prevención de plagio (Turnitin); y con la siguiente configuración:

Excluye Bibliografía.

X

Excluye citas.

X

Excluye Cadenas hasta 20 palabras.

X

Otro criterio (especificar)

El documento presenta un porcentaje de similitud de **17** %.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°15 del Reglamento de uso de Software de Prevención de Plagio Versión 2.0. Se declara, que el trabajo de investigación: **Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.**

Observaciones:

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presente constancia.

Huancayo, 15 Noviembre de 2023.



MTRA. LIZET DORIELA MANTARI MINCAMI
JEFA

Oficina de Propiedad Intelectual y Publicaciones

Contenido

Hoja de aprobación de los jurados	ii
Asesor	iii
Dedicatoria	v
Agradecimiento.....	vi
Contenido.....	vii
Contenido de tablas.....	xii
Contenido de cuadros.....	¡Error! Marcador no definido.
Contenido de figura.....	xiii
Resumen.....	xiv
Abstrac	xv
Introducción	xvi
CAPITULO I	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
I. Planteamiento del problema	1
1.1. Descripción de la realidad problemática	1
1.2. Delimitación del problema	5
1.3. Formulación del problema	6
1.4. Justificación.....	6

1.5. Objetivos	9
CAPÍTULO II.....	10
MARCO TEÓRICO.....	¡Error! Marcador no definido.
II. Marco teórico	10
2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales).....	10
2.2. Bases Teóricas o Científicas	16
2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones).....	28
CAPÍTULO III.....	31
HIPÓTESIS.....	¡Error! Marcador no definido.
III. Hipótesis.....	31
3.1. <i>Hipótesis General</i>	31
3.2. <i>Hipótesis (s) Específica (s)</i>	31
3.3. <i>Variables (definición conceptual y operacionalización)</i>	31
CAPÍTULO IV.....	33
METODOLOGÍA.....	¡Error! Marcador no definido.
IV. Metodología	33
4.1. Método de Investigación	33
4.2. Tipo de Investigación	33
4.3. Nivel de Investigación.....	34
4.4. Diseño de la Investigación	35

4.5. Población y muestra	35
4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos	38
4.7. Aspectos éticos de la Investigación.....	38
CAPITULO V.....	40
RESULTADOS.....	40
V. Resultados	40
5.1. Descripción de resultados.....	40
5.2. Contraste de hipótesis.....	53
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	60
CONCLUSIONES	64
RECOMENDACIONES.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	66
Anexos	69
Anexo 1: Matriz de consistencia.....	70
Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables	71
Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento	72
Anexo 4: El instrumento de investigación y constancia de su aplicación	74
Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento	76
Anexo 7: Juicio de expertos.....	77
Anexo 8: Consentimiento Informado.....	95

Anexo 6: La data de procesamiento de datos..... 97

Anexo 9: Fotos de la aplicación del instrumento..... 98

Contenido de tablas

Tabla 1. Bienes faltantes y no faltantes.	18
Tabla 2. Bienes inventariables y no inventariables.....	20
Tabla 3. Distribución de la muestra.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Eficiencia en el proceso de Control Patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	41
Tabla 5. Eficiencia en el proceso de alta de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	42
Tabla 6. Eficiencia en el proceso de Identificación del bien patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	44
Tabla 7. Eficiencia en el proceso de registro patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	45
Tabla 8. Eficiencia en el proceso de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	47
Tabla 9. Eficiencia en el proceso de actos de adquisición para la Administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	48
Tabla 10. Eficiencia en el procedimiento de actos de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.	50
Tabla 11. Eficiencia en el procedimiento de actos de disposición de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.	51

Contenido de figura

Figura 1. Mapa mundial sobre corrupción en el sector público- 2021. ¡Error!	Marcador no definido.
Figura 2. Municipalidad Provincial de Chupaca.....	5
Figura 3. Actos de adquisición para el alta de bienes	17
Figura 4. Documentos para el cumplimiento del acto de disposición	23
Figura 5. Proceso administrativo del acto de disposición.....	24
Figura 6. Eficiencia en el proceso de Control Patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	41
Figura 7. Eficiencia en el proceso de alta de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	43
Figura 8. Eficiencia en el proceso de Identificación del bien patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	44
Figura 9. Eficiencia en el proceso de registro patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	46
Figura 10. Eficiencia en el proceso de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.....	47
Figura 11. Eficiencia en el proceso de actos de adquisición para la Administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca	49
Figura 12. Eficiencia en el procedimiento de actos de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca	50
Figura 13. eficiencia en el procedimiento de actos de disposición de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca	52

Resumen

En este estudio se evaluó la vinculación sobre el manejo del control patrimonial con la administración de activos muebles en el municipio provincial de Chupaca. El objetivo principal fue determinar el grado de vinculación de las variables. Se aplicó el método científico, específicamente el deductivo. La investigación fue de naturaleza aplicada, correlacional no experimental y transversal. Por medio de un muestreo no probabilístico y censal, el grupo estudiado lo conformó 32 funcionarios públicos. La obtención de datos se obtuvo por el desarrollo del sondeo. Los hallazgos revelaron una relación significativa entre ambas variables durante el período examinado. La conclusión demuestra una correlación positiva de nivel medio ($r_s=0.577$, $p. <0.05$), si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se dará una incorrecta administración de bienes muebles provocando problemas en sus inventarios. Se demuestra el cumplimiento del objetivo general planteado, en vista del resultado obtenido r_s de 0.577. Como recomendación, se sugiere que la institución mejore y tome medidas de control de sus activos muebles para optimizar la gestión municipal, siguiendo actividades diseñadas según la normativa y tomando acciones concretas de manera inmediata. Se destaca que, aunque el control patrimonial se realiza regularmente, todavía quedan aspectos por mejorar.

Palabras clave: Control patrimonial, Administración de bienes muebles.

Abstract

In this study, the link between the management of asset control and the administration of movable assets in the provincial municipality of Chupaca was evaluated. The main objective was to determine the degree of linkage of the variables. The scientific method was applied, specifically the deductive method. The research was of an applied, non-experimental correlational and transversal nature. Through non-probabilistic and census sampling, the group studied was made up of 32 public officials. Data collection was obtained through the development of the survey. The findings revealed a significant relationship between both variables during the period examined. The conclusion demonstrates a positive correlation of medium level ($r_s=0.577$, $p. <0.05$), if there is no good asset control by the entity, there will be incorrect administration of movable property causing problems in its inventories. The fulfillment of the general objective set is demonstrated, in view of the result obtained r_s of 0.577. As a recommendation, it is suggested that the institution improve and take control measures of its movable assets to optimize municipal management, following activities designed according to regulations and taking concrete actions immediately. It is highlighted that, although asset control is carried out regularly, there are still aspects to improve.

Keywords: Asset control, Administration of movable property.

Introducción

La investigación aborda el tema: Control patrimonial y la administración de activos muebles municipales provinciales de Chupaca, en el año fiscal 2022. Dado el número de activos en posesión del Estado, es de suma importancia llevar a cabo una gestión eficaz y transparente de los mismos, lo cual puede ser una tarea complicada. Se requiere que estos procesos estén inmersos de la mayor eficiencia y efectividad posible, con el propósito de lograr los resultados deseados por la entidad.

Las principales características del control de bienes estatales en los municipios son: Las evasiones a la norma actualizada originado por la falta de conocimiento especializado en el acto de cómo controlar los activos muebles por parte del personal, quienes no son instruidos periódicamente en esta materia. Dado que sus funciones son de gran relevancia para obtener información precisa sobre el estado real de los bienes, esta situación conlleva a una gestión inapropiada de los activos, lo que resulta en dificultades en los registros, así como en su deterioro o pérdida.

El propósito de la investigación es sensibilizar hacia un compromiso de la institución y de todos los colaboradores involucrados en los principios y valores, ya que en la gestión de cualquier entidad se debe implementar óptimos procesos para un eficiente control en las instituciones del sector público. La investigación tiene una relevancia social, ya que se llevó a cabo con el propósito de mejorar la gestión del control patrimonial y la administración de activos muebles en la institución pública estudiada.

Como metodología aplicada a la investigación se tiene: enfoque cuantitativo, investigación básica, nivel descriptivo-relacional y diseño no experimental transversal. Se siguió el siguiente orden, comprendido en los siguientes títulos: I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, se detalla la

realidad del problema encontrado, se prosigue con su delimitación y se elabora el problema general del estudio seguido por los problemas específicos; se muestra la justificación del estudio y finalmente se formulan los objetivos del estudio. II MARCO TEÓRICO, se hace referencia a la base teórica sólida del estudio. Se presentaron antecedentes que fueron nacionales e internacionales que antecedieron el problema de nuestro estudio. Se explicaron las bases teóricas relacionadas con cada variable examinada, se desglosaron las dimensiones y los indicadores clave. También se ofreció un marco conceptual que contribuyó al mejor entendimiento del estudio bajo análisis. III HIPÓTESIS, compuesta por la hipótesis general, y se plantea las hipótesis específicas, mediante un cuadro se aclaran y se describe cómo se medirán dichas variables.

En el Capítulo IV METODOLOGÍA, se menciona la naturaleza de la investigación, a qué nivel, diseño pertenece y qué método se utilizó como parte del método general de toda tesis. En el Capítulo V RESULTADOS, se describe los resultados de la investigación según el sondeo realizado, pasando luego a la contrastación de hipótesis. Se hace la discusión de resultados, se presenta las conclusiones y se formula recomendaciones como efecto de la investigación. Finalmente se presenta las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPITULO I

1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

I. Planteamiento del problema

1.1. Descripción de la realidad problemática

Casi en la totalidad de los presupuestos a nivel mundial destinan una parte sustancial de sus recursos a la adquisición de bienes y servicios, representado por el 70% del gasto total. Para este proceso, se requieren procedimientos minuciosos; no obstante, en estos procesos eventualmente se detecta la corrupción que lesionan gravemente los intereses de los ciudadanos, ya que en la mayoría de ocasiones van destinados a las cuentas bancarias de servidores del estado.

Esta situación es muy común en Latinoamérica, donde se han producido numerosos casos de interés público en temas de corrupción que han empañado la reputación de las instituciones del estado. La forma en cómo se gestiona el patrimonio estatal es problemática en la mayoría de los países, a pesar de que existen organismos encargados de investigar irregularidades financieras fraudulentas. La falta de implementación oportuna de medidas para prevenir problemas de corrupción a gran escala se ha convertido en una cuestión preocupante (Gaspar et al., 2021).

En un estudio hecho a nivel mundial sobre los países que están más o menos inmersos en el tema más perjudicial y escandaloso que es de la Corrupción, y según el índice que muestra este estudio se tiene que en el sector público existen por lo menos 180 países en el mundo, los dos

tercios de ellos presentan una puntuación menor a 50, es decir serían regularmente corruptos. La cantidad de 131 países aún no han mostrado avances respecto a este serio problema.

Perú obtiene una calificación de 36 y ocupa la posición 105 en comparación con otros países. De acuerdo con lo que mencionan Yangales (2022), La compra estatal es una de las actividades de gasto gubernamental más relevantes y puede resultar una pieza importante en la economía local si se realiza de manera eficiente y sin mácula fraudulenta. Sin embargo, no es ningún secreto que las compras y contrataciones públicas son actividades estatales expensas al derroche y actos de corrupción en toda nación.

El país cuenta con un organismo que supervisa activos estatales, como la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, SBN, que tiene la responsabilidad de llevar a cabo las acciones relacionadas con la gestión. Esta entidad dispone de manuales, procedimientos y sistemas normalizados, particularmente en lo que respecta al Control Patrimonial. Además, este organismo establece regulaciones generales establecidas por el gobierno, subrayando la necesidad de cumplir con las pautas en el tratamiento de activos muebles como activos inmuebles. Esto contribuye a que los informes financieros y patrimoniales de la entidad local estén adecuadamente sustentados y documentados.(De la Cruz et al., 2021).

La normativa peruana en el año 2018, en el subcapítulo IV sobre la Administración de Bienes, en el artículo 20 referente a la Administración de Bienes, establece la conformación de este proceso y que es la que continúa:

- a) Almacenamiento de Bienes Muebles.
- b) Distribución.
- c) Mantenimiento.

d) Disposición final.

Las municipalidades a nivel nacional están compuestas por 185 municipios provinciales, lo que representa el 93% de los 193 existentes. El país cuenta con la (OCI) para reforzar la supervisión estatal, con el fin de minimizar el derroche de los fondos pertenecientes al Estado y garantizar el cumplimiento de las normas legales y el buen desempeño de estas instituciones.

Se destaca que los municipios están mejorando su capacidad con equipos de profesionales capacitados, compuestos por ingenieros, auditores y abogados. Sin embargo, antes de que el Estado se preocupara por el control estatal y se creara la OCI, un treinta por ciento de los gobiernos municipales no contaban con entes de control, y el resto estaba en proceso de implementación, pero solo al 50%. Además, los auditores solían ser empleados de la misma institución y no de la Contraloría. A pesar de los avances mencionados, se reconoce que aún no se ha logrado una completa autonomía, independencia y eficiencia en el control de los fondos públicos. (De la Cruz et al., 2021).

La Dirección General de Abastecimiento (DGA), establece que el único conjunto de reglas al que deben ajustarse las entidades estatales para la correcta administración de activos muebles patrimoniales es lo dictado por una Directiva emitida en el año 2021. Bajo esta premisa, las instituciones estatales se han visto obligadas a modificar sus procedimientos de acuerdo con las nuevas formalidades.

No obstante, se ha notado que muchas de estas instituciones no han comprendido la relevancia de cumplir con estas formalidades. Esta es la problemática, donde preservar los recursos estatales podría mostrar deficiencias en el cumplimiento de las normativas, lo que resultaría en un

manejo inadecuado de los bienes. Esto podría conllevar a su pérdida y deterioro.(Quispe et al., 2022)

Para describir mejor la situación del problema los siguientes párrafos de tallan sobre los síntomas, causas, efectos, pronóstico y control de pronóstico; así en la Municipalidad Provincial de Chupaca se viene observando una deficiencia en los procesos para la preservación y cuidado de bienes patrimoniales, no se da cumplimiento a cabalidad de la normativa mencionada en el párrafo anterior. Esto se debe a que se entrega el material o bienes solicitados sin generar la PECOSA de manera oportuna, el personal no está capacitado en temas normativos respecto al proceso de saneamiento del mobiliario estatal, obstáculos en la supervisión de la realización del inventario, el inventario no está debidamente valorado, clasificado y codificado, entre otros.

En este sentido, los efectos de esta mala administración de los bienes patrimoniales, principalmente al hacer una gestión deficiente en el control de estos bienes; debilita la satisfacción de necesidades indispensables para la población, generando gastos innecesarios; entrega de bienes muebles a destiempo; inconsistencias al realizar el cruce de información, por no contar con datos reales, desconociendo la cantidad de bienes que posee la entidad en sus estados financieros. Por lo tanto, estas acciones traen consigo que los servidores públicos el desconocimiento y falta de capacitación en temas de controles de bienes patrimoniales, así como también la falta de valores e irresponsabilidad conlleva a seguir permaneciendo en este ciclo continuo de fallos en los procedimientos de control patrimonial crea una situación perjudicial que impacta negativamente en los logros de la organización.

En definitiva, es necesario proponer medidas de control patrimonial con el fin de dar la eficiencia en el controlar de los activos muebles en el gobierno local estudiado. Estas acciones deben ser

diseñadas en cumplimiento con la normativa actual, orientadas a abordar las actividades a través de acciones específicas, y con una comunicación y divulgación adecuadas.

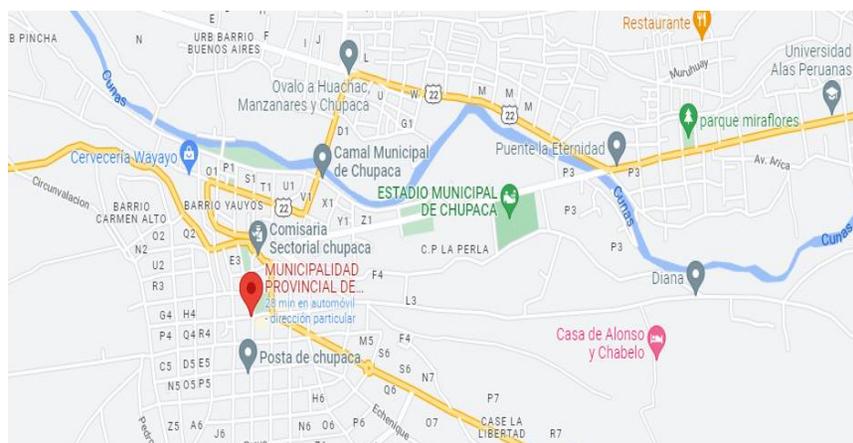
1.2. Delimitación del problema

1.2.1. Delimitación espacial

Para llevar a cabo el estudio se acudió a la Municipalidad Provincial de Chupaca, que se encuentra en el Departamento de Junín.

Figura 1

Municipalidad Provincial de Chupaca Grau N° 390- Plaza Principal de Chupaca y RUC. N° 20174790320



1.2.2. Delimitación temporal

El presente trabajo recurrió a datos y registros correspondientes al año fiscal 2022.

1.2.3. Delimitación conceptual

Control patrimonial.

Controlar los activos estatales involucra la coordinación necesaria para llevar a cabo el registro físico de los activos municipales. Esto se hace para brindar datos requeridos a las distintas instancias gubernamentales. (Casas et al., 2021)

Administración de bienes muebles

Yangales et al. (2022) explican que la gestión de activos muebles pertenecientes al estado, que facilita la inclusión de bienes estatales, involucra la distribución de los bienes en el almacén, su repartición, disposición y mantenimiento o conservación. El propósito es optimizar la utilización de estos activos con el fin de llegar a los objetivos de toda entidad, como establece el MEF (2019).

1.3. *Formulación del problema*

1.3.1. Problema General

¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?

1.3.2. Problema (s) Específico (s)

1. ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?
2. ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de administración y la gestión de riesgos tributarios en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?
3. ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de disposición y la gestión de riesgos tributarios en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?

1.4. *Justificación*

1.4.1. Social

: Se refiere de qué manera la investigación se enfrenta ante los problemas sociales y científicos, pero de una forma realizable, que pueda ser ejecutado (Chaverri Chaves, 2018). Como menciona el autor esta investigación se justificó socialmente en vista que la

municipalidad provincial de Chupaca asigna presupuesto bastante significativo para la gestión municipal, pero es bajo y notable la diferencia del presupuesto asignado para el control interno en comparación de otros temas de gestión, dejando en última instancia acciones en favor de mejorar la eficiencia de los procesos de control patrimonial.

Para garantizar una gestión efectiva del control patrimonial, es esencial supervisar y evaluar cada etapa de la administración de bienes y servicios públicos, y para esto, se requieren técnicas de gestión que permitan planificar y alcanzar objetivos con éxito. Por lo tanto, el gasto prioritario debe orientarse hacia iniciativas que fortalezcan el proceso de controlar los activos muebles municipales, enfocándose hacia las necesidades genuinas de la comunidad en cuestión.

1.4.2. Teórica

Va enfocado en determinar si la investigación contribuye al conocimiento, si establece una nueva teoría, y si genera recomendaciones futuras, como señala (López et al., 2009). En este sentido, nuestra investigación se basó en teorías relacionadas con el control patrimonial con el fin de identificar posibles soluciones y ampliar la comprensión en el ámbito de cómo administrar los activos muebles de los municipios.

Teoría del Control según COSO

Para mejorar el sistema de control de una entidad, entidades mundiales han propuesto el Modelo COSO, ya conocido y que ha sido el responsable de la mejoría de diversos sistemas de control interno del sector público y privado, enfocados a temas tecnológicos, de mercado. Todo ello con el objetivo de contrarrestar el mal uso de los bienes estatales,

procurando el alcance de las metas de cada sector por medio de la optimización de cada uno de sus procesos.

Internacionalmente, para el control externo del sector público se ha provisto de órganos del control y de sociedad civil, que exigen transparencia, eficiencia y eficacia en el uso de los bienes públicos. Esta forma de control no resulta eficiente ya que el monitoreo de control es casi inexistente. Las acciones ilegales en contra al patrimonio del Estado y las irregularidades que se producen en su administración nunca podrá tener consecuencias para la administración o tendrá pocas, cuando ya no sea posible evitar, corregir o detener la acción ilegal y los gastos en que se incurrió.(Ablan & Méndez, 2010)

1.4.3. Metodológica

Con respecto a la justificación metodológica, la investigación debe crear un nuevo instrumento o herramienta y si da paso al surgimiento de nuevos métodos, esto referido por (López et al., 2009).

La investigación fue de naturaleza aplicada, correlacional no experimental y transversal. Se contribuyó mediante la elaboración de dos cuestionarios de investigación, que abordan ambas variables objeto de nuestro trabajo. Este instrumento fue sometido a una prueba de confiabilidad que demostró su consistencia, lo que habilita una medición precisa de ambas variables de estudio. Este cuestionario puede servir como punto de partida para investigaciones futuras relacionadas con el tema actual.

1.4.4. Práctica

La investigación debe estar orientada a resolución de problemas de manera práctica según López y colaboradores (2009). La investigación conlleva a mejorar el control de

bienes estatales por parte del municipio estudiado, ya que es vital su resguardado y optimo uso de los bienes del estado. Es relevante obtener el conocimiento correcto del marco normativo de todos los procedimientos que conlleven un buen control patrimonial para poder plantear sugerencias a los funcionarios públicos del municipio de la provincia de Chupaca.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

1.5.2. Objetivo(s) Específico(s)

1. Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.
2. Establecer la relación existente entre el control patrimonial y actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.
3. Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

CAPÍTULO II

II. Marco teórico

2.1. Antecedentes (nacionales e internacionales)

2.1.1. Ámbito nacional

(Gaspar et al., 2021) en su artículo científico de título “*Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020*”, sustentado en la Universidad César Vallejo Lima; el propósito principal de la investigación fue determinar el impacto del control patrimonial sobre la administración de activos muebles en la entidad analizada durante el año 2020. El estudio fue de naturaleza cuantitativa, con un enfoque aplicado y un diseño transversal, de alcance explicativo. Los resultados evidenciaron que casi la mitad de encuestados califican al control patrimonial como regular en términos de eficiencia, más de la mitad califican a la administración de activos con eficiencia regular. Además, se encontró una relación significativa por medio de Pearson y prueba Eta. Se llegó a la conclusión que el control de activos ejerce un impacto sustancial en su administración en la entidad gubernamental objeto de estudio.

(Yangales et al., 2022) en el estudio: “*Gestión de los bienes patrimoniales en el sistema nacional de abastecimiento*”, sustentado en la Universidad César Vallejo Lima; el objetivo principal fue analizar cómo se lleva a cabo dicha Gestión. La metodología fue

cualitativa y básica y con un diseño fenomenológico. Los participantes en la investigación fueron los encargados de realizar el control de los bienes patrimoniales, quienes participaron de la entrevista por medio de una guía específica. Los resultados revelaron que, aún no se ha procedido a seguir la normativa vigente para la "Gestión de los Bienes Patrimoniales" dictaminada en el 2021 mediante una directiva. Como conclusión, se determinó que la "Gestión de Bienes estatales según el Sistema Nacional de Abastecimiento en las Entidades estatales del Perú" no se está enmarcando a la norma actual, ya que la gestión de los activos patrimoniales se continúa rigiendo con la normativa antigua del "Sistema Nacional de Bienes Estatales".

(Casas et al., 2021) en su artículo científico *“Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto Enrique López Albújar”*, sustentado en la UAP; el objetivo principal de la investigación se planteó con la finalidad de implementar varios procesos relacionados al control interno en apoyo a la gestión de los activos en la institución. El enfoque de la investigación fue de tipo propositivo, de diseño no experimental. La población y la muestra la conformaron los colaboradores de la institución. Para la obtención de información, se realizó el análisis de documentos del área de abastecimiento, así como una encuesta. Los resultados revelaron que fue indispensable el diseño de procesos de control interno para optimizar la gestión de los activos patrimoniales de la institución, ya que su evaluación arrojó resultados deficientes, y esta situación se vio agravada por la pandemia. Como conclusión, se determinó que la propuesta de diseñar actividades de control interno lograría mejorar la gestión de los activos, permitiendo llevar a cabo todas las actividades de la institución de manera efectiva. Entre los resultados específicos, se incluyeron acciones adaptadas, que incluyen estrategias para cumplir con las normativas,

la capacitación de los empleados en la empresa, la implementación de objetivos, la definición de políticas y la supervisión del sistema, con el propósito del controla eficaz de los recursos y brindar información fidedigna y en el momento solicitado.

(Cornejo Urbano, 2021) en su artículo científico: “*Control Interno y Control Patrimonial de una Institución Publica, 2021*”, sustentado en la Universidad César Vallejo Lima; se planteó con el propósito de establecer cómo se relacionan ambas variables en una Institución estatal en el año 2021. En cuanto a la metodología, se empleó un enfoque cuantitativo, un diseño de corte transversal y un enfoque de nivel correlacional. El desarrolló un sondeo por medio de un cuestionario para los hallazgos de la investigación. Los resultados revelaron la existencia de una correlación significativa entre ambas variables, mediante el índice de correlación de Pearson. En conclusión, se determinó que al implementar un control efectivo interno en la gestión del control patrimonial conlleva a la mejora de los procesos operativos para utilizar de manera responsable los recursos estatales asignados.

(Rolin Díaz, 2019) en su tesis de posgrado de título: “*La Gestión Patrimonial y su influencia en el Control y Margesí de Bienes de la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado*” de Tingo María sustentada en la Universidad Nacional Agraria de la Selva; el objetivo general de la investigación se centró en determinar qué efecto tiene la gestión patrimonial sobre el control y margesí de los activos estatales del municipio mencionado. La metodología aplicada se clasificó como investigación de tipo básica, con un diseño no experimental de nivel relacional. Los resultados obtenidos indicaron que la gestión patrimonial tiene un impacto positivo en el control y margesí de los bienes estatales del municipio. Esto se confirmó mediante la prueba de Tau-b de Kendall con un valor

significativo. Este resultado sugiere que existe una vinculación entre las variables de los estatales del municipio.

2.1.2. Ámbito internacional

(Minota Arenas, 2019) en su tesis titulado “*Propuesta: Política de gestión de bienes muebles en el Municipio de Sabaneta*”, sustentado en el Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia; el propósito central de la investigación consistió en instaurar un modelo en ese municipio, con el fin de aportar positivamente al beneficio general. Para alcanzar este objetivo, de enfoque cualitativo y nivel exploratorio con diseño cuasi experimental. Los resultados obtenidos pusieron de manifiesto la influencia oportuna del modelo a través de la aplicación de una herramienta metodológica. Las conclusiones enfatizaron que los activos muebles podrían gestionarse de manera más efectiva por parte de los usuarios si se lleva a cabo una gestión adecuada, con el apoyo de los Sistemas de Gestión Integrados de las entidades locales. Esto se traduciría en una mayor responsabilidad y, como consecuencia, una óptima administración y control de todos los servidores públicos relacionados con esta labor. Este enfoque contribuiría a un manejo destacado de los recursos públicos y promovería relaciones más sólidas y de confianza entre los gobernantes y los ciudadanos

(Ochoa, 2017) en su tesis de grado “*La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato*”, sustentado en la Universidad Técnica de Ambato, Ecuador; el objetivo principal de la investigación se centró en analizar la influencia de la primera variable en la segunda variable de la Municipalidad mencionada. De enfoque cuantitativo y de nivel exploratorio, para el sondeo se obtuvo una muestra de 15 servidores públicos de este Gobierno

Autónomo. Las conclusiones fueron que la Gestión Administrativa impacta de forma significativa en el control interno de la Municipalidad mencionada. Esto se debe a la falta de una planificación y gestión adecuada de las actividades relacionadas con la Administración y Control de Bienes, así como a la ausencia de evaluación y monitoreo constante de los procesos relacionados con la disposición, control y preservación de los activos estatales.

(Robayo, 2017) en su tesis de grado *“Control De Activos Fijos Para Las Instituciones De Educación Superior En El Cantón La Maná Provincia De Cotopaxi”*, sustentado en la Universidad Técnica De Cotopaxi de Ecuador, con el fin de obtener la titulación académica de Maestra en Contaduría Pública; el **objetivo principal** fue el diseño de un instructivo para el control de activos fijos para las Instituciones de Educación Superior; este trabajo se apoya en una **metodología** no experimental ;**concluyó** que la responsabilidad de los activos fijos recae en el personal administrativo, registro, recepción, registro, custodia, distribución, conservación y baja de los bienes, los servidores públicos son responsables del cuidado, uso, custodia de los bienes asignados son considerados como usuario final, la constatación física de los activos fijos permite identificar y verificar la existencia de los bienes asegurando que los códigos y características correspondan a inventarios.

(Ramírez, 2017) en su tesis de grado *“Propuesta Metodológica de Identificación de Bienes Muebles, mediante Etiquetas de Códigos QR, para la Optimización de los Procedimientos de Gestión en el Hospital Dr. Adolfo Prince Lara 2017.”* sustentado en la Universidad De Carabobo, Venezuela; se planteó como principal propósito implementar un enfoque metodológico que utilice etiquetas de códigos QR para identificar los activos

muebles en el Hospital con el fin de mejorar la eficiencia de los recursos administrativos.; el **tipo de investigación** fue aplicada y de Campo; se **concluyó** que, según lo manifestado por la mayoría de los empleados públicos que laboran en la institución que es necesario la actualización de los procedimientos de control de gestión que se ejecuten a los bienes muebles, tomando en cuenta que los bienes muebles representan un recurso fundamental e importante para la operatividad principal de este centro hospitalario. Es aconsejable implementar iniciativas y tácticas internas para mejorar y simplificar los procesos de administración de activos muebles.

(Peralta y Zambrano, 2016) en su tesis titulado: *“Evaluación del manejo y depuración De Activos Fijos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tosagua Período 2014”* presentado en la Escuela Superior Politécnica Agropecuaria De Manabí Manuel Félix López, Ecuador; el propósito central de la investigación consistió en examinar la administración y limpieza de los activos en el Gobierno Autónomo durante el período 2014, con el objetivo de fortalecer el control de estos recursos. La **metodología** usada fue mixta (cuantitativo y cualitativo), permitiendo llevar a cabo los objetivos que ayudaron a la búsqueda de información en lo que concierne al tema de estudio. **Concluyó** que, de acuerdo a lo obtenido por la investigación mediante la entrevista y las evidencias facilitadas por el personal encargado del departamento financiero se valida que los procesos aplicados en el manejo y depuración de los bienes de larga duración lo ejecutan correctamente siguiendo lo establecido en la sección III referente a la normativa ecuatoriana.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

En sus distintas teorías, enfoques referidos al control patrimonial para el sector público y de las cuales hemos extraído algunas de ellas:

2.2.1. Variable 1: Control patrimonial.

Concepto

De acuerdo a los autores (Casas et al., 2021), controlar implica manejar adecuadamente el inventariado físico del patrimonio mobiliario de una entidad para proporcionar información necesaria a los organismos del Estado.

Según (Quispe et al., 2022), la responsabilidad del registro, supervisión, preservación y mantenimiento de los activos muebles patrimoniales de la entidad. Para llevar a cabo estas tareas, es esencial utilizar técnicas contables como el registro de inventario, la asignación de códigos y la verificación constante de la existencia de dichos bienes muebles.

En base a lo mencionado, la relevancia de la Gestión de activos estatales se debe a la combinación de actividades realizadas para el óptimo aprovechamiento de estos. Las actividades comprenden la adquisición, gestión, distribución, entrega, registro en inventario, baja y alta, regularización administrativa, mantenimiento y supervisión, con el fin de preservar los activos estatales (según se citó en Yangales et al., 2022 a partir de la Dirección Nacional de Abastecimiento, 2021).

2.2.1.1. Dimensión 1: Alta de bienes muebles.

Definición

El alta implica la inclusión de un activo en el registro de la entidad, y esto implica llevar a cabo el registro contable correspondiente de acuerdo a las regulaciones establecidas por la contabilidad estatal según lo establecido por la (SNBE,2018)

La inclusión de activos muebles estatales se da por medio de los métodos de adquisición siguientes:

Figura 2

Actos de adquisición para el alta de bienes



Nota: Tomado de mismos (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2018).

Los activos que son adquiridos de acuerdo a una normativa específica y que serán entregados a terceros como objetivo de la entidad no necesitarán ser registrados nuevamente. Las compras bajo mandato serán tratadas como adquisiciones de la entidad que las encargó. En el caso de entidades gubernamentales que reciban donaciones de activos muebles destinados a ser utilizados como material de enseñanza, no se hará registro de dichos activos. (Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, 2018).

Saneamiento de bienes muebles

Es un proceso residual que busca ajustar el estado administrativo y legal de esos activos a través de su baja. Por otro lado, la regularización de bienes excedentes es un proceso residual que busca ajustar el estado administrativo y legal de esos activos mediante su alta. Los activos que se informan como faltantes y/o excedentes pueden ser regularizados como patrimonio de la entidad si se cumplen con los procedimientos de saneamiento correspondientes. (SNBE, 2018).

Tabla 1. *Bienes faltantes y no faltantes.*

Bienes faltantes:	Bienes sobrantes:
Activos muebles que están registrados en el inventario patrimonial de la entidad, pero del que no dispone.	Activos muebles que, a pesar de no estar registrados en el inventario patrimonial de la entidad son de su posesión debido a diversas razones: <ul style="list-style-type: none"> • No se conoce a que entidad pertenece. • No disponen de la documentación requerida. • No han sido reclamados y no tienen origen conocido. • Proceden de entidades que no están activas, o de alguna colaboración.

Condición previa para que proceda el saneamiento de bienes sobrantes

Para que se realice este proceso los bienes han sido posesión de la entidad por lo menos dos años y respaldada por una declaración jurada, la cual debe ser firmada por el servidor o responsable de las labores de Control Patrimonial y debe contar con la validación de la Oficina de Gestión de Activos (OGA). (SBN, 2018)

2.2.1.2. Dimensión 2: Identificación del bien mueble patrimonial.

Codificación y Etiquetado de Bienes

Los activos que forman parte del patrimonio estatal tienen un único código que los distingue de cualquier otro activo, formado por una serie de números al activo, a través de los cuales se clasificará y reconocerá siguiendo el Catálogo de bienes aprobado por el estado. (SNBE)

Esta codificación se efectuará al asignar al activo un conjunto de doce (12) cifras que se utilizarán para su clasificación e identificación, cuyo código es irrepetible, se utiliza cuando se incluye un activo y se elimina cuando se da de baja el bien. La identificación del activo se puede llevar a cabo mediante escritura con tinta indeleble, grabado directo en el activo, la adhesión de placas, láminas o etiquetas, o cualquier otro método adecuado que cumpla con los requisitos establecidos en las normativas vigentes sobre este tema.

Inventario de bienes muebles

De acuerdo con el SNBE (2018), el proceso se da al verificar, codificar y observar su presencia durante un tiempo establecido. Este proceso confirma la existencia del activo, verifica los resultados con el registro contable, investigar y abordar cualquier diferencia que pueda surgir, así como realizar las correcciones necesarias.

Bajo la supervisión de quien esté a cargo de esta función, se llevará a cabo un inventario anual en cada entidad, y debe ser remitido a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN). La información proporcionada debe responder a lo estipulado en el Módulo de Bienes Muebles del Sistema Nacional de Bienes Patrimoniales (SINABIP) y del Informe Final de Inventario y del Acta de Conciliación.

Tabla 2 *Bienes inventariables y no inventariables*

Bienes inventariables	Bienes no inventariables
- Pertenecen a la entidad.	- Los accesorios, herramientas y repuestos.
- De vida útil mayor al año.	- Los fabricados en material de vidrio.
- Son susceptibles de mantenimiento o reparación.	- Instrumental de laboratorio.
- Es un activo fijo o bien no depreciable.	- Instrumental médico-quirúrgico.
- Son bienes tangibles.	- Los intangibles.
- Pueden ser objeto de algún tipo de disposición final.	- Los animales menores.
- Se encuentran en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado (CNBME).	- Los bienes culturales.
	- Los materiales armables.
	- Los que serán comercializados.

2.2.1.3. Dimensión 3: Registro patrimonial

Concepto:

La documentación y registro preciso de cada bien mueble son fundamentales en el proceso de gestión. Esto implica mantener una base de datos actualizada que incluya información detallada sobre la adquisición, asignación, ubicación y estado de cada bien. Un registro meticuloso apoya a decisiones informadas, la rendición de cuentas y la transparencia en la correcta administración de los bienes patrimoniales del estado. (Quispe et al., 2022)

- **Base de Datos Centralizada:** Mantener una base de datos centralizada y actualizada que contenga información detallada sobre cada bien, incluyendo su historial completo. Esto facilita la generación de informes, la toma de decisiones y la rendición de cuentas.

- **Transparencia:** La transparencia en la documentación y registro contribuye a la confianza pública y permite una mayor eficiencia en la gestión.

El registro patrimonial de una municipalidad, debe ser preciso y actualizado, siguiendo normativas contables y legales. Se deben realizar inventarios detallados al inicio de la gestión, categorizar los bienes para una gestión eficiente, y mantener un registro centralizado en un sistema informático. La documentación de adquisiciones, evaluación de depreciación, registro de movimientos y mantenimiento, junto con auditorías internas, aseguran la integridad del registro. El cumplimiento normativo es esencial, y se deben generar informes periódicos para rendición de cuentas, contribuyendo así a una gestión transparente y responsable de los bienes muebles municipales.

2.2.2. Variable 2: Administración de bienes muebles.

Chiavenato (2006) plantea que la administración implica la gestión de diversos bienes de la entidad, con el propósito de alcanzar objetivos y lograr un mejor rendimiento. El proceso de administrar abarca actividades de planificación, organización, dirección y control de los recursos de cada institución con el fin del logro de metas u objetivos de forma eficaz y eficiente.

Por otro lado, Victoria-Marín & Soto-Alva (2015) subrayan que los bienes públicos representan una riqueza económica que debe gestionarse de manera eficaz en función del interés general, es decir, bajo una perspectiva de mercado y beneficio. Además, Yangales et al. (2022) explican que la gestión de estos bienes, facilitan su inclusión, su distribución y almacenamiento, su repartición, disposición y mantenimiento o conservación, como establece el Ministerio de Economía y Finanzas (2019).

Es relevante hacer mención de la teoría de la administración pública que se sustenta en la importancia que significa tener comprender todos los aspectos relacionados con los activos del Estado y lo que es relevante para su funcionamiento eficaz, para que se genere nueva riqueza, y se incremente el patrimonio público mejorándolo en todos sus aspectos, con lo cual llegue hasta el último de los asociados que, son sus reales beneficiarios, es decir los ciudadanos. Dicho de otra forma, el conocimiento del patrimonio público, de su composición, de su destino y de su defensa, es suficiente fundamento para enfrentar la corrupción que está inmerso en los Estados contemporáneos y generalmente en los más pobres (Carrillo, 2006).

Para dimensionar esta variable (Quispe et al., 2022) describen que este proceso está conformado por diversas acciones y procedimientos llevados a cabo con el fin de gestionar de manera eficaz los activos estatales que pertenecientes a los gobiernos estatales, lo conforman los llamados actos de adquisición, administración y disposición.

2.2.1.1. Dimensión 1: Actos de adquisición.

Los actos de adquisición constituyen una serie de procesos esenciales para la obtención de bienes, servicios o derechos por parte de una entidad, ya sea pública o privada. En la fase inicial, se lleva a cabo la "Identificación de Necesidades", donde se evalúan las demandas de la entidad, permitiendo la determinación de qué bienes o servicios son fundamentales para su funcionamiento eficiente. (Quispe et al., 2022)

Identificación de Requerimientos:

En este paso se realiza una evaluación de las necesidades de la entidad estatal, siendo posible la participación de diversos departamentos con el fin de determinar qué bienes son fundamentales para el funcionamiento eficiente de la institución.

Especificaciones Técnicas: Es relevante establecer con claridad las características técnicas y los estándares de calidad de los bienes que se pretenden adquirir. Esto asegura que los productos cumplan con los requisitos operativos y de seguridad estipulados.

Selección de Proveedores: El procedimiento de licitación o selección de proveedores debe ser llevado a cabo de manera transparente y competitiva. La elección se fundamenta en aspectos como los costos, la calidad, los plazos de entrega y el cumplimiento de normativas.

Figura 3

Documentos para el cumplimiento del acto de disposición

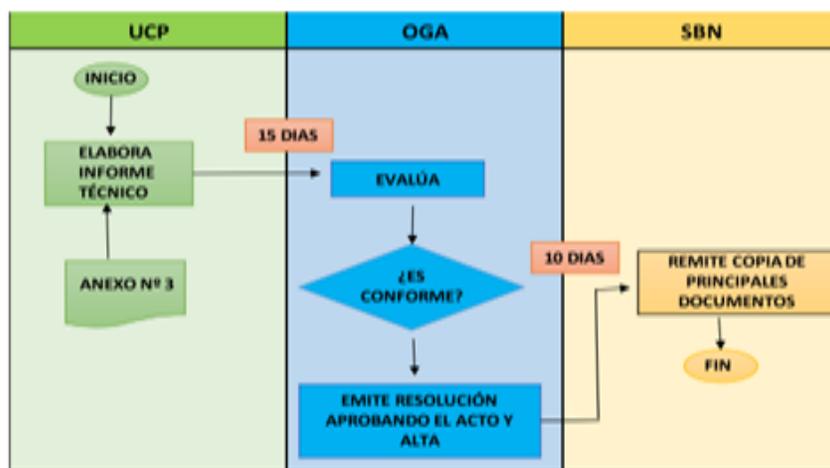
ACTO DE ADQUISICIÓN	DOCUMENTO QUE SUSTENTA SU REGISTRO
COMPRA	ORDEN DE COMPRA – GUÍA DE INTERNAMIENTO – ORDEN DE SERVICIO – PEDIDO COMPROBANTE DE SALIDA (PECOSA)
ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE UN PARTICULAR	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA LA ACEPTACIÓN DE DONACIÓN Y EL ALTA
ACEPTACIÓN DE DONACIÓN DE OTRA ENTIDAD PÚBLICA	RESOLUCIÓN DE DONACIÓN DE LA ENTIDAD DONANTE
REPOSICIÓN - REEMBOLSO - PERMUTA	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL ACTO DE ADQUISICIÓN Y EL ALTA DE LOS BIENES
SANEAMIENTO DE BIENES (INCLUIDO VEHÍCULOS)	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL SANEAMIENTO Y EL ALTA DE BIENES
FABRICACIÓN – REPRODUCCIÓN DE SEMOVIENTES	RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL ALTA
MANDATO JUDICIAL - MANDATO ARBITRAL – DISPOSICIÓN LEGAL	SENTENCIA - LAUDO ARBITRAL – DISPOSITIVO LEGAL
CIRCUNSTANCIA NO REGULADA EN LA NORMATIVA	OPINIÓN FAVORABLE DE LA OAJ DE LA ENTIDAD (INFORME, OFICIO, MEMORANDO, ETC.)

Procedimiento para autorizar una transacción de compra.

Con las particularidades específicas de cada tipo de acto, en líneas generales, el procedimiento sigue la siguiente estructura:

Figura 4

Proceso administrativo del acto de disposición



2.2.1.2. Dimensión 2: Actos de administración.

Los actos de administración se refieren a las acciones o decisiones que las entidades estatales llevan a cabo para gestionar y dirigir los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras de manera eficiente y conforme a la normativa vigente. Estos actos forman parte de las actividades rutinarias y ordinarias que realiza la administración estatal sobre las compras y abastecimiento. (Quispe et al., 2022)

Algunos ejemplos de actos de administración en el sistema de abastecimiento público incluyen:

1. Identificación de Necesidades:

Evaluar y determinar las necesidades que la entidad estatal requiere acorde a sus objetivos y funciones.

2. Elaboración de Documentos Técnicos:

Preparar especificaciones técnicas y términos de referencia para los bienes, servicios u obras que se van a adquirir, detallando las características y requisitos necesarios.

3. Convocatoria a Procesos de Selección:

Emitir la convocatoria y los documentos de selección para los procesos competitivos, como licitaciones o concursos, siguiendo la normativa estatal de adquisiciones.

4. Recepción y Evaluación de Ofertas:

Recibir las propuestas de los proveedores y evaluarlas de acuerdo con los criterios establecidos en las bases del proceso de selección.

5. Adjudicación y Formalización de Contratos:

Adjudicar la buena pro al proveedor seleccionado y formalizar el contrato correspondiente, estableciendo las condiciones y obligaciones de ambas partes.

6. Gestión del Contrato:

Administrar y supervisar la ejecución del contrato, asegurándose de que se cumplan los términos y condiciones acordados.

7. Registro y Documentación:

Mantener registros precisos y documentación adecuada de todas las etapas del proceso de adquisición, garantizando divulgar información de manera abierta y accesible al público.

8. Resolución de Contratos Menores Problemas:

Resolver problemas menores o imprevistos que puedan surgir durante la ejecución del contrato, siempre dentro de los límites de la normativa y los procedimientos establecidos.

Estos actos de administración en el sistema de abastecimiento público son esenciales para garantizar la eficiencia, transparencia y legalidad en el manejo de los recursos públicos y la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Estado en el contexto peruano.

2.2.1.2. Dimensión 3: Actos de disposición.

Siguiendo al sistema de abastecimiento público en Perú, los "actos de disposición" se refieren a aquellas acciones o decisiones que implican cambios sustanciales en los derechos o bienes de una entidad. En el marco de las contrataciones públicas, los actos de disposición son

relevantes en situaciones que van más allá de la gestión ordinaria y rutinaria de los procesos de adquisición. (Quispe et al., 2022)

Estos actos pueden incluir:

1. Liquidación de Contratos:

La culminación formal de un contrato, evaluando y confirmando que ambas partes hayan cumplido con las obligaciones acordadas y determinando los resultados finales de la transacción.

2. Modificaciones Contractuales Sustanciales:

Variaciones de carácter relevante en el contrato original que afectan ambas partes.

3. Rescisión de Contratos:

La terminación anticipada de un contrato antes de su vencimiento, ya sea por incumplimiento de alguna de las partes o por acuerdo mutuo.

4. Venta o Enajenación de Bienes Públicos:

El traspaso de la propiedad de activos públicos mediante la venta, subasta u otro método de disposición.

5. Arrendamiento o Concesión de Bienes Públicos:

La concesión temporal de derechos de uso sobre bienes públicos a través de contratos de arrendamiento o concesión.

6. Expropiación:

La adquisición forzosa de bienes privados por parte del Estado, generalmente por razones de utilidad pública, mediante el pago de una indemnización justa.

7. Acuerdos de Confidencialidad:

La celebración de acuerdos que limitan la divulgación de información relacionada con los procesos de contratación o contratos celebrados.

Es crucial destacar que los actos de disposición en el sistema de abastecimiento público deben llevarse a cabo de acuerdo con las normativas y procedimientos establecidos. Estos actos suelen requerir autorizaciones específicas, evaluaciones detalladas y, en algunos casos, la aprobación de instancias superiores. La transparencia y legalidad son principios clave en la ejecución de estos actos para garantizar la adecuada gestión de los recursos públicos.

2.3. Marco Conceptual (de las variables y dimensiones)

Control patrimonial:

Implica coordinar el inventariado físico del patrimonio mobiliario de una entidad para proporcionar información necesaria a los organismos del Estado (Casas et al., 2021).

Alta de bienes:

El proceso de alta implica la inclusión de un activo en el registro de la entidad, y esto implica llevar a cabo el registro contable correspondiente de acuerdo a las regulaciones establecidas por la contabilidad estatal según lo establecido por la (SNBE,2018)

Identificación del bien mueble patrimonial.

Los activos que forman parte del patrimonio estatal deben contar con una codificación única y constante que los distinga de cualquier otro activo. Esta codificación se lleva a cabo asignando una serie de números al activo, a través de los cuales se clasificará y reconocerá siguiendo el Catálogo de bienes aprobado por el estado. (SNBE)

Registro patrimonial:

La documentación y registro preciso de cada bien mueble son fundamentales en el proceso de gestión. Esto implica mantener una base de datos actualizada que incluya información detallada sobre la adquisición, asignación, ubicación y estado de cada bien. (Quispe et al., 2022)

Administración de bienes muebles:

Este proceso está conformado por diversas acciones y procedimientos llevados a cabo con el fin de gestionar de manera eficaz los activos estatales que pertenecientes a los gobiernos estatales. (Quispe et al., 2022)

Actos de adquisición:

Constituyen una serie de procesos esenciales para la obtención de bienes, servicios o derechos de entidad pública o privada. En la fase inicial, se lleva a cabo la "Identificación de Necesidades", donde se evalúan las demandas de la entidad, permitiendo la determinación

de qué bienes o servicios son fundamentales para su funcionamiento eficiente. (Quispe et al., 2022)

Actos de administración:

Se refieren a las acciones o decisiones que las entidades estatales llevan a cabo para gestionar y dirigir los procesos de manera eficiente y conforme a la normativa vigente. Estos actos forman parte de las actividades rutinarias y ordinarias de la administración pública en el ámbito de las compras y abastecimiento. (Quispe et al., 2022)

Actos de disposición:

Se refieren a aquellas acciones o decisiones que implican cambios sustanciales en los derechos o bienes de una entidad. En el marco de las contrataciones públicas, los actos de disposición son relevantes en situaciones que van más allá de la gestión ordinaria y rutinaria de los procesos de adquisición. (Quispe et al., 2022)

CAPÍTULO III

III. Hipótesis

3.1. Hipótesis General

El control patrimonial se relaciona significativamente con la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

3.2. Hipótesis (s) Específica (s)

1. El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.
2. El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.
3. El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

3.3. Variables (definición conceptual y operacionalización)

3.3.1. Variable 1: Control patrimonial

Cuadro 1: Operacionalización de la variable Control patrimonial

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
<p style="text-align: center;">VI</p> <p style="text-align: center;">Control Patrimonial</p> <p>De acuerdo a los autores (Casas et al., 2021), controlar implica manejar adecuadamente el inventariado físico del patrimonio mobiliario de una entidad para proporcionar información necesaria a los organismos del Estado.</p>	D1	Aceptación de donación de bienes
	Alta de bienes muebles	Reposición de bienes
	<p>El proceso de alta implica la inclusión de un activo en el registro de la entidad, y esto implica llevar a cabo el registro contable correspondiente de acuerdo a las regulaciones establecidas por la contabilidad estatal según lo establecido por la (SNBE,2018)</p>	Transferencia de bienes
		Disposición legal
		Codificación
D2	Catalogación	
Identificación del bien mueble	Catalogación	
<p>Los activos que forman parte del patrimonio estatal tienen un único código que los distingue de cualquier otro activo, formado por una serie de números al activo, a través de los cuales se clasificará y reconocerá siguiendo el Catálogo de bienes aprobado por el estado. (SNBE)</p>	Catalogación	
	Catalogación	

	D3 Registro patrimonial	Registro en el Módulo Muebles del SINABIP
	La documentación y registro preciso de cada bien mueble son fundamentales en el proceso de gestión. Esto implica mantener una base de datos actualizada que incluya información detallada sobre la adquisición, asignación, ubicación y estado de cada bien. (Quispe et al., 2022)	Supervisión del proceso de registro
		Actualización del registro en el Módulo Muebles del SINABIP

3.3.2. Variable 2: Administración de bienes muebles

Cuadro 2. Operacionalización de la variable Administración de bienes muebles

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	
<p style="text-align: center;">V2 Administración de bienes muebles</p> <p>Para dimensionar esta variable (Quispe et al., 2022) describen que este proceso está conformado por diversas acciones y procedimientos llevados a cabo con el fin de gestionar de manera eficaz los activos estatales que pertenecientes a los gobiernos estatales, lo conforman los llamados actos de adquisición, administración y disposición.</p>	D1 Actos de adquisición	Cumplimiento de actividades	
	<p>Los actos de adquisición constituyen una serie de procesos esenciales para la obtención de bienes, servicios o derechos por parte de una entidad, ya sea pública o privada. En la fase inicial, se lleva a cabo la "Identificación de Necesidades", donde se evalúan las demandas de la entidad, permitiendo la determinación de qué bienes o servicios son fundamentales para su funcionamiento eficiente. (Quispe et al., 2022)</p>		Cumplimiento de plazos según normativa
			Eficiencia de uso
	D2 Actos de administración	Nivel de cumplimiento	
	<p>Los actos de administración se refieren a las acciones o decisiones que las entidades estatales llevan a cabo para gestionar y dirigir los procesos de adquisición de bienes, servicios y obras de manera eficiente y conforme a la normativa vigente. Estos actos forman parte de las actividades rutinarias y ordinarias que realiza la administración estatal sobre las compras y abastecimiento. (Quispe et al., 2022)</p>		Cumplimiento de plazos según normativa
			Nivel de cumplimiento
	D3 Actos de disposición	Cumplimiento del informe técnico	
	<p>Siguiendo al sistema de abastecimiento público en Perú, los "actos de disposición" se refieren a aquellas acciones o decisiones que implican cambios sustanciales en los derechos o bienes de una entidad. En el marco de las contrataciones públicas, los actos de disposición son relevantes en situaciones que van más allá de la gestión ordinaria y rutinaria de los procesos de adquisición. (Quispe et al., 2022)</p>		Cumplimiento de plazos según normativa

CAPÍTULO IV

IV. Metodología

4.1. *Método de Investigación*

4.1.1. **Método general**

Se utilizó en esta investigación, el **método científico** que para el autor Cañón-Montañez (2011) se basa en la observación de hechos que apoyan al observador en el descubrimiento de leyes generales que los ocasionan.

Por esto, al utilizar el método científico, se comprendió mejor las realidades problemáticas de la sociedad, convirtiéndose en información importante para la investigación que sirva como sustento y enriquecimiento del conocimiento.

4.1.2. **Método específico**

La investigación empleó el método deductivo, que consiste en avanzar desde un conocimiento general hacia uno de menor generalidad, utilizando generalizaciones como punto de partida para llegar a conclusiones lógicas específicas. (Rodríguez & Pérez, 2017).

Partimos de aspectos generales de la investigación, como teorías, conceptos y definiciones sobre las variables, para luego enfocarnos en la problemática específica de la Municipalidad Provincial de Chupaca Tipo de Investigación

De acuerdo con Baena (2014), la investigación pura se enfoca en el estudio de un problema con el único propósito de buscar nuevos conocimientos. Su finalidad es la formulación de nuevos saberes o la modificación de principios teóricos existentes, contribuyendo así al enriquecimiento del conocimiento científico. En este sentido, el estudio buscó conocimientos utilizando al enfoque básico como cimiento y con ello generar recomendaciones para la optimización del proceso relacionado al control de bienes estatales en los municipios; asimismo, los hallazgos apoyaran en la disminución impactos negativos que conllevan una deficiente administración de bienes estatales.

4.2. Tipo de investigación

De acuerdo al propósito del estudio, reúne las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada una investigación del tipo básica, en el manejo de las variables "control patrimonial" y "administración de bienes muebles" en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

4.3. Nivel de Investigación

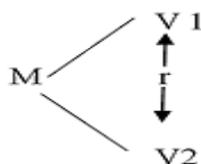
La investigación siguió un nivel relacional, como refiere el autor Ramos (2019): este nivel plantea una hipótesis de relación entre dos o más variables, en la investigación se hace uso de procedimientos estadísticos en los resultados que benefician a una población. En por ello, que el fin de esta investigación es identificar la relación entre ambas variables "control patrimonial" y "administración de bienes muebles" en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

4.4. *Diseño de la Investigación*

La investigación hizo uso del diseño no experimental transversal correlacional que con respecto al aporte de (Hernández Sampieri et al., 2014) implica la recopilación de información en un tiempo específico. Su principal objetivo hacer una descripción de las variables estudiadas y examinar la interrelación de sus variables en el tiempo específico estudiado.

La investigación describió la interrelación de las variables estudiadas y el tiempo específico fue el periodo 2022. La denotación es el siguiente:

Esquema:



Donde:

M: 32 funcionarios públicos

V1: variable 1

V2: variable 2

r:relación de variables

4.5. *Población y muestra*

4.5.1. Población

Para (Ruíz y Valenzuela, 2021) definen población: “Los conformantes de la población tienen las mismas características sobre las cuales hay que hacer una inferencia. La población puede estar conformada por sujetos, instituciones, cosas”. En este estudio de investigación, la población objetivo está constituida por un total de 35 funcionarios públicos que trabajan en la Municipalidad Provincial de Chupaca.

4.5.2. Muestra

Como señala (Fidias Arias, 2012) es un segmento de carácter limitado y que se obtiene de la población a la que se puede acceder; tomando como muestra a la totalidad de la población, por ser conocida la cantidad de sus integrantes y además de ello no sobrepasar la cantidad de un ciento.

De acuerdo con el cálculo realizado mediante la fórmula probalística, se determinó por conveniencia que la unidad de análisis sería de 32 funcionarios públicos del municipio Provincial de Chupaca, teniendo en cuenta los métodos y herramientas para recopilar información.

La muestra debe ser adecuada y reflejar todas las características y propiedades necesarias para que los resultados del estudio puedan aplicarse a toda la población de manera significativa. (Carrasco, 2016).

4.5.3. Técnicas de recolección de datos

La investigación empleó una encuesta como método para recopilar información, la con el fin de obtener información de varios individuos cuyas respuestas son relevantes para el autor de la investigación (Vallejo López et al., 2022).

Para llevar a cabo esta técnica, se diseñaron varias preguntas por escrito que se proporcionaron a los participantes, quienes dieron respuesta a cada una de ellas, es el denominado cuestionario y es de cualidad impersonal porque no incluye datos personales de los encuestados, ya que estos no son pertinentes para el estudio.

4.5.4. Instrumento de recolección de datos

La herramienta de recopilación de la investigación fue el cuestionario, el cual fue contestado por los empleados de la Municipalidad Provincial de Chupaca durante el año 2020. Según Arias Gonzáles (2020), un cuestionario es un instrumento de recopilación de datos usada comúnmente para la investigación científica. Son ítems organizadas y enumeradas en un formato tabular, a su vez se presentan las posibles respuestas a elección. En este contexto, se aplicaron dos cuestionarios, uno para cada una de las variables de estudio, con 13 ítems en el primero y 10 ítems en el segundo.

4.5.5. Confiabilidad del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

La investigación usó al coeficiente Alfa de Cronbach para dar la confiabilidad del instrumento, mediante la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

La encuesta fue administrado a los 32 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca, y los resultados del coeficiente de confiabilidad siguiente:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,885	23

Interpretación: Según la tabla de interpretación del coeficiente de Cronbach para el instrumento de la investigación, demuestra como resultado el coeficiente: 0.885 el mismo que se encuentra en el intervalo de 0,72 a 0,99 (Tabla 2), el cual demuestra excelente

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

fiabilidad.

4.6. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En el procesamiento se usó el software SPSS versión 26. Esto permitió calcular coeficientes de ajuste y el coeficiente alfa de Cronbach en el caso de la confiabilidad de los dos cuestionarios sobre el control patrimonial y la administración de bienes muebles. Además, se empleó estadística descriptiva para mostrar el detalle de resultados utilizando tablas y gráficos generados por el software. Por otro lado, se aplicó estadística inferencial al seleccionar el coeficiente de correlación más apropiado para contrastar las hipótesis planteadas.

4.7. Aspectos éticos de la Investigación

En esta investigación, se han tenido en cuenta los acápites 27 y 28 del Código de Ética de la Universidad Peruana, que se refieren a la población estudiada y a la ética de la tesis. El Artículo 27 establece que se debe proteger la confidencialidad y la privacidad de

los informantes, respetando las diferencias étnicas y socioculturales. También se destaca la importancia de actuar con responsabilidad en todo el proceso de estudio, de acuerdo con el código de ética y las normas de propiedad intelectual.

Por otro lado, el Artículo 28 se refiere a las normas de comportamiento ético para los investigadores. En este contexto, se subraya la necesidad de llevar a cabo la investigación de manera oportuna, rigurosa y original para garantizar la fiabilidad de los datos. Además, se hace hincapié en asumir las responsabilidades que pueda ocasionar los resultados de la investigación y estar sujeto solo a usos académicos. Los hallazgos de la investigación se comunicarán de acuerdo con el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Peruana Los Andes.

Esta investigación se basa en un marco ético sólido que garantiza la confidencialidad, la responsabilidad y la integridad en todo el proceso de estudio, siguiendo las normas del Código de Ética y el Reglamento de Propiedad Intelectual de la casa de estudios

CAPITULO V

RESULTADOS

V. Resultados

5.1. Descripción de resultados

5.1.1. Presentación de resultados en tablas y gráficos.

Se presentan tablas y figuras que ofrecen una representación visual de los resultados encontrados para cada variable y dimensión analizada en el estudio. Estas representaciones proporcionan una visión clara de los hallazgos y permiten una interpretación más efectiva de los datos recopilados.

Resultados de la variable control patrimonial

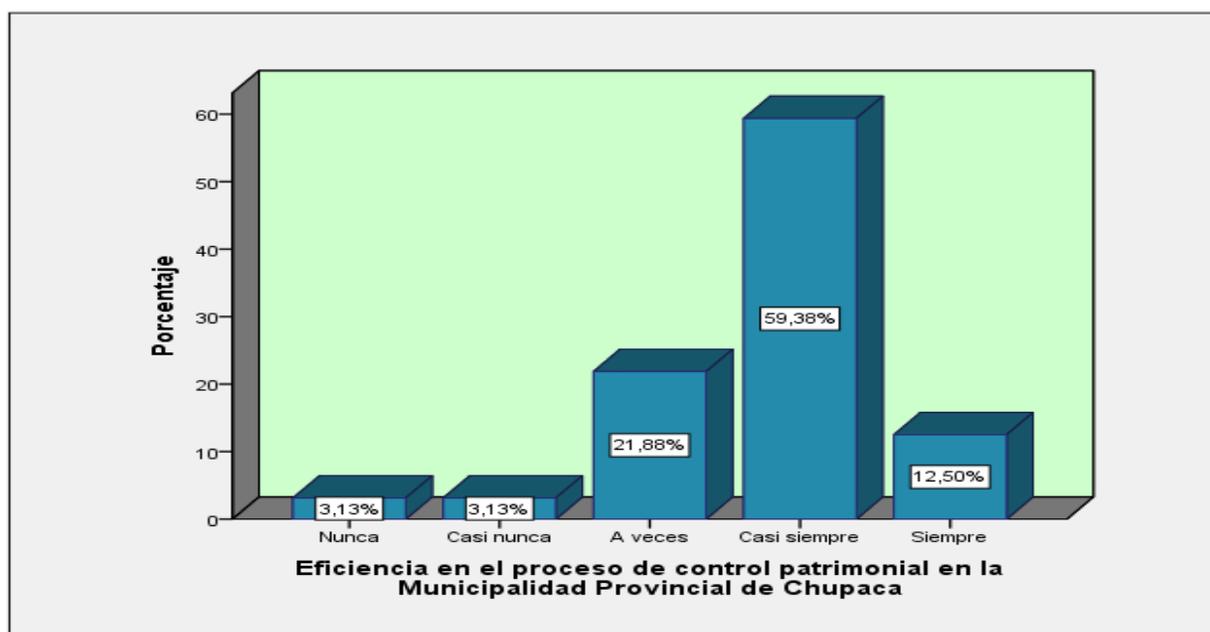
Objetivo general: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 3. *Eficiencia en el proceso de Control Patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,1	3,1	3,1
	Casi nunca	1	3,1	3,1	6,3
	A veces	7	21,9	21,9	28,1
	Casi siempre	19	59,4	59,4	87,5
	Siempre	4	12,5	12,5	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 5.

Eficiencia en el proceso de Control Patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca



Interpretación:

Según los resultados obtenidos en cuanto a la eficiencia en el proceso de Control Patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca, se observa que el 3.13% de los encuestados consideró que existe un control patrimonial deficiente en lo que respecta a los bienes muebles. Mientras que un 21.88% de los encuestados consideró que el manejo es

regular, y un 12.5% afirmó que siempre existe un buen control patrimonial. Esto sugiere que la mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva sobre el control del patrimonio en el municipio, ya que un porcentaje significativo considera que se maneja de manera regular o buena. (Tabla 3)

Resultados de la dimensión Alta de bienes muebles

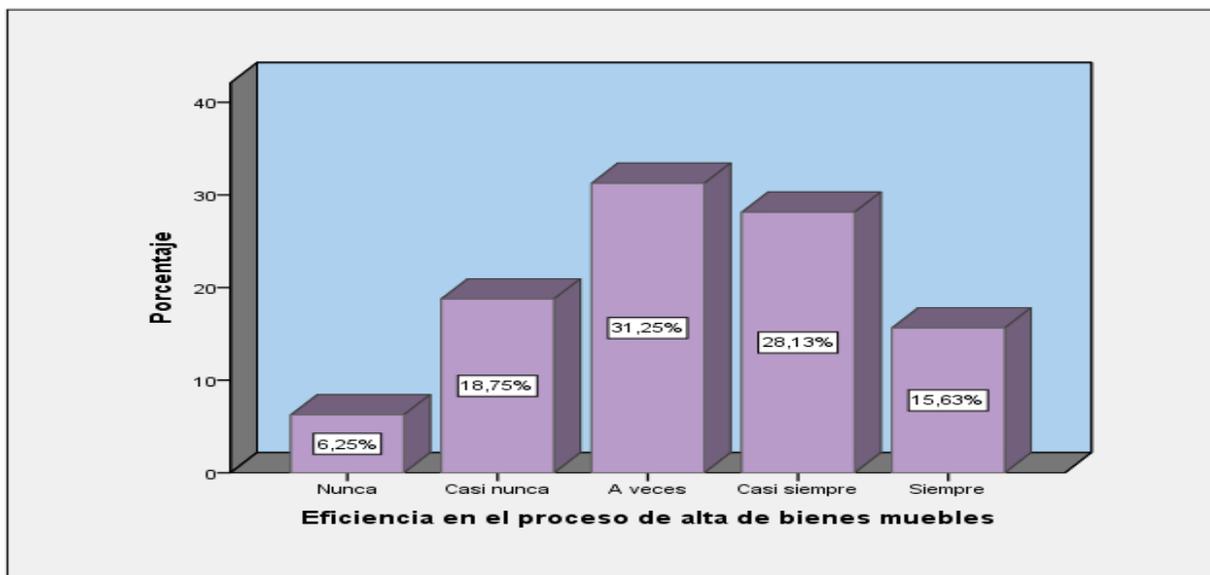
Objetivo específico 1: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 4 *Eficiencia en el proceso de alta de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	2	6,3	6,3	6,3
Casi nunca	6	18,8	18,8	25,0
A veces	10	31,3	31,3	56,3
Casi siempre	9	28,1	28,1	84,4
Siempre	5	15,6	15,6	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Figura 6

Eficiencia en el proceso de alta de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca



Interpretación:

En relación a la eficiencia en el proceso de alta de activos muebles del municipio provincial de Chupaca, se observa que el 6.25% de los encuestados consideró que el proceso de alta de bienes muebles es deficiente. Un 31.25% de los encuestados consideró que es regular, lo que sugiere que aún existen algunas falencias en el proceso. Además, un 15.63% opinó que el proceso de alta de bienes muebles es generalmente bueno. En resumen, la percepción de los servidores públicos indica que el proceso de alta de activos muebles del municipio se considera mayormente regular, con espacio para mejoras. (Tabla 4)

Resultados de la dimensión Identificación del bien mueble

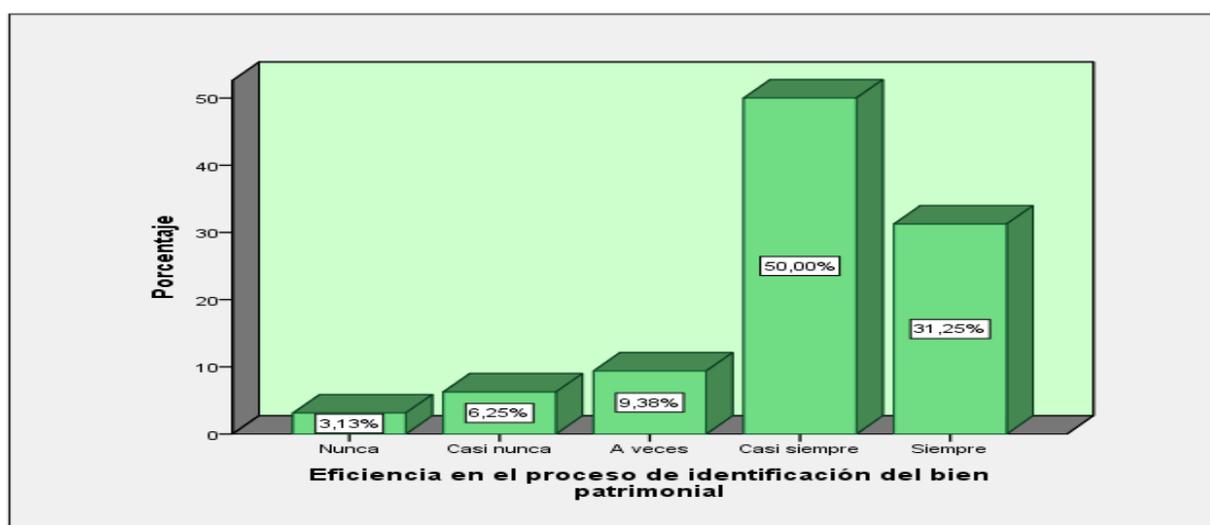
Objetivo específico 2: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 5 Eficiencia en el proceso de Identificación del bien patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	1	3,1	3,1	3,1
Casi nunca	2	6,3	6,3	9,4
A veces	3	9,4	9,4	18,8
Casi siempre	16	50,0	50,0	68,8
Siempre	10	31,3	31,3	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Figura 7.

Eficiencia en el proceso de Identificación del bien patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.



Interpretación:

En relación a la eficiencia en el proceso de identificación de los activos muebles del municipio provincial de Chupaca, se evidencia que el 3.13% consideró que el proceso de identificación del bien patrimonial es deficiente. El 9.38% opinó que el manejo es regular, lo que sugiere que aún existen algunas deficiencias en el proceso descrito. Además, un significativo

31.25% de los encuestados consideró que el proceso de identificación del bien patrimonial es bueno en la mayoría de las ocasiones.

En resumen, la percepción de los servidores públicos que trabajan en la institución indica que el proceso de identificación del bien patrimonial en la entidad gubernamental es mayormente eficiente, con una proporción considerable de encuestados considerando que es bueno en la mayoría de las veces. (Tabla 5)

Resultados de la dimensión Registro patrimonial

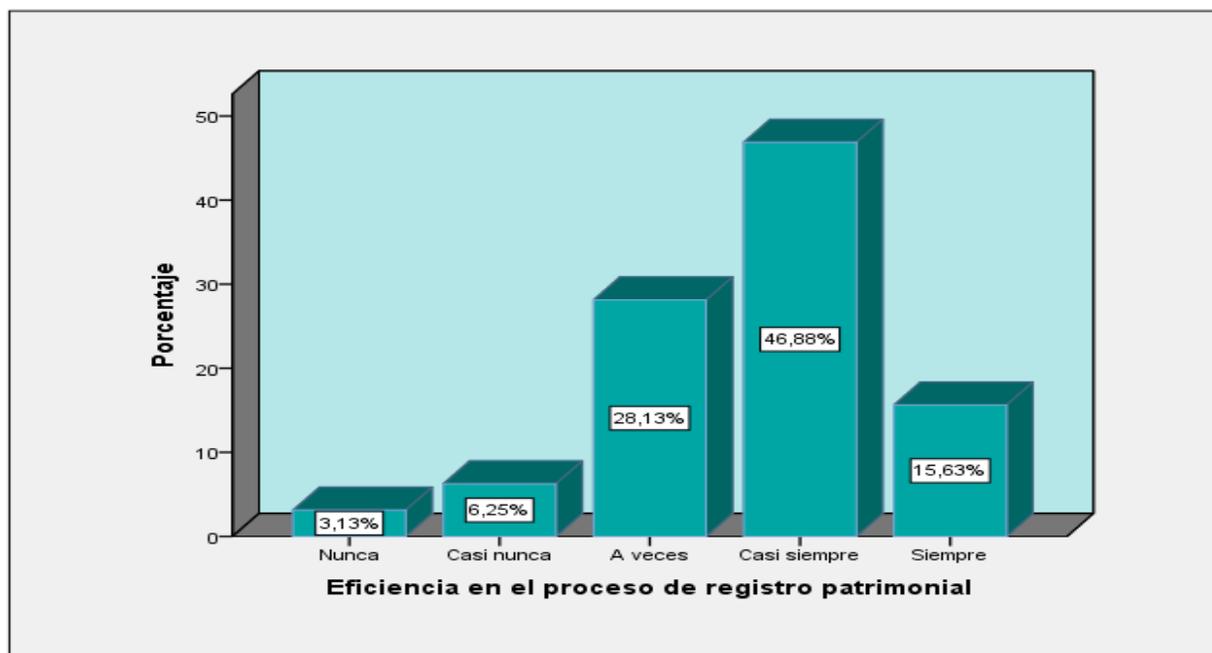
Objetivo específico 3: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 6. *Eficiencia en el proceso de registro patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	1	3,1	3,1	3,1
	Casi nunca	2	6,3	6,3	9,4
	A veces	9	28,1	28,1	37,5
	Casi siempre	15	46,9	46,9	84,4
	Siempre	5	15,6	15,6	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 8

Eficiencia en el proceso de registro patrimonial en la Municipalidad provincial de Chupaca.



Interpretación:

En términos de eficiencia del proceso de registro patrimonial en el municipio provincial de Chupaca, el 3.13% de los encuestados consideró que el proceso de registro patrimonial de bienes muebles es deficiente. Además, un 28.13% de los encuestados opinó que el manejo es regular, lo que indica que aún existen algunas deficiencias en el proceso de registro de activos muebles; el 15.63% consideró que el proceso de registro patrimonial es bueno en la mayoría de las ocasiones.

En resumen, la percepción de los servidores públicos que trabajan en la entidad sugiere que el proceso de registro patrimonial en la Municipalidad es mayormente eficiente, con un porcentaje significativo de encuestados considerando que es bueno en la mayoría de las veces, aunque aún hay espacio para mejoras en el proceso. (Tabla 6)

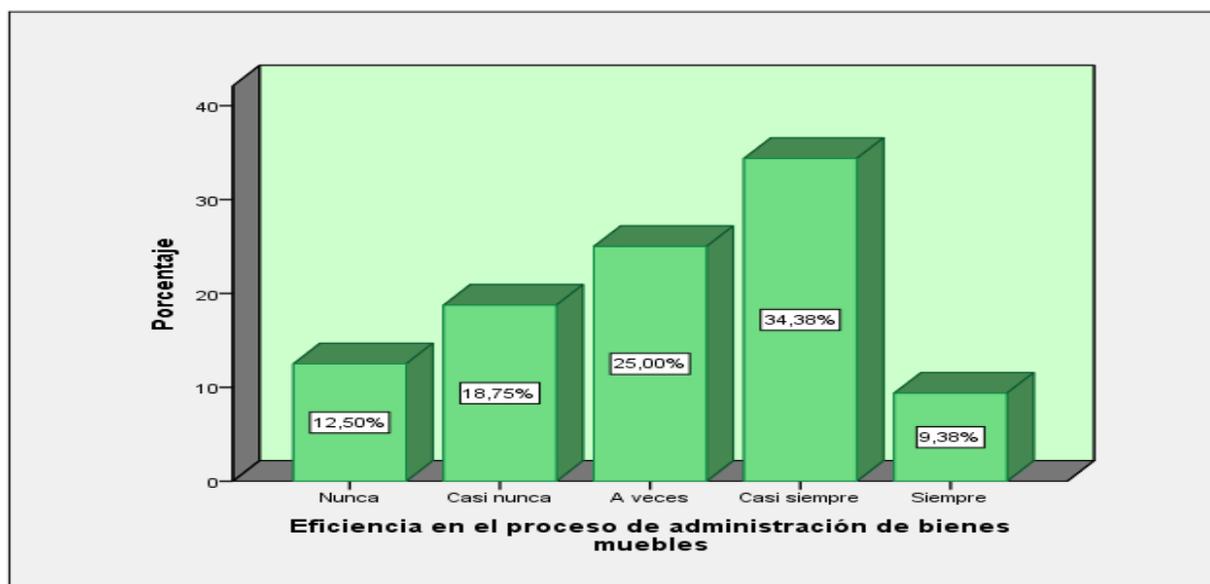
Resultados de la variable administración de bienes muebles

Objetivo general: Determinar la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 7 Eficiencia en el proceso de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	4	12,5	12,5	12,5
Casi nunca	6	18,8	18,8	31,3
A veces	8	25,0	25,0	56,3
Casi siempre	11	34,4	34,4	90,6
Siempre	3	9,4	9,4	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Figura 9. Eficiencia en el proceso de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.



Interpretación:

En términos de eficiencia del proceso de administración de activos muebles en el municipio provincial de Chupaca, el 12.50% de los encuestados consideró que el proceso es deficiente en todo momento. El 25.00% manifestó que el manejo es regular, lo que sugiere que aún existen

algunas fallas en el proceso administrativo. Además, un 9.38% de los encuestados consideró que el proceso es permanentemente bueno.

En resumen, la percepción de los servidores públicos que trabajan en la entidad sugiere que el proceso es mayormente eficiente, con un porcentaje significativo de encuestados considerando que es bueno en la mayoría de las veces. Sin embargo, aún hay espacio para mejoras en el proceso, ya que un segmento considera que el manejo es regular y algunos perciben deficiencias constantes en la administración. (Tabla 7)

Resultados de la dimensión Actos de adquisición

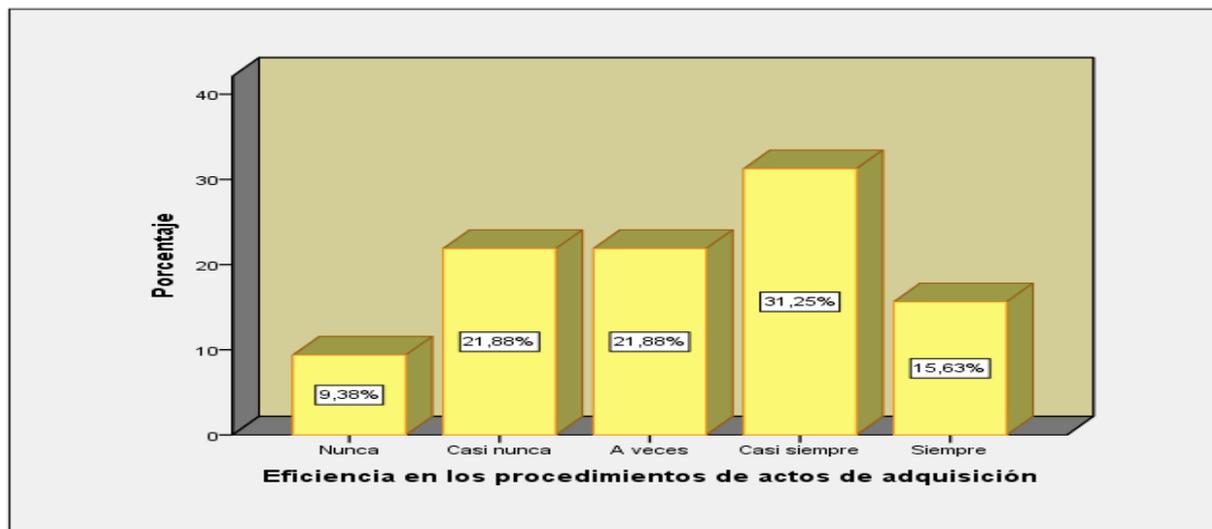
Objetivo específico 1: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 8 *Eficiencia en el proceso de actos de adquisición para la Administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.*

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Nunca	3	9,4	9,4	9,4
Casi nunca	7	21,9	21,9	31,3
A veces	7	21,9	21,9	53,1
Casi siempre	10	31,3	31,3	84,4
Siempre	5	15,6	15,6	100,0
Total	32	100,0	100,0	

Figura 10

Eficiencia en el proceso de actos de adquisición para la Administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.



Interpretación:

En términos de eficiencia del proceso de actos de adquisición para la administración de activos muebles del municipio provincial de Chupaca, el 9.38% consideró que el proceso es deficiente. Un 21.88% opinó que el manejo es regular, lo que indica que aún no se logra lo esperado en este proceso, especialmente en lo relacionado con la generación oportuna de la PECOSA al entregar los materiales o bienes solicitados. Además, un 31.25% de los encuestados consideró que el proceso de actos de adquisición es bueno en la mayoría de las ocasiones.

En resumen, la percepción de los servidores públicos que trabajan en la entidad gubernamental sugiere que el proceso es mayormente eficiente, una mayor cantidad de funcionarios consideró que es bueno en la mayoría de las veces. Aunque algunos señalan deficiencias o manejo regular en este proceso, en general, se percibe como eficaz. (Tabla 8)

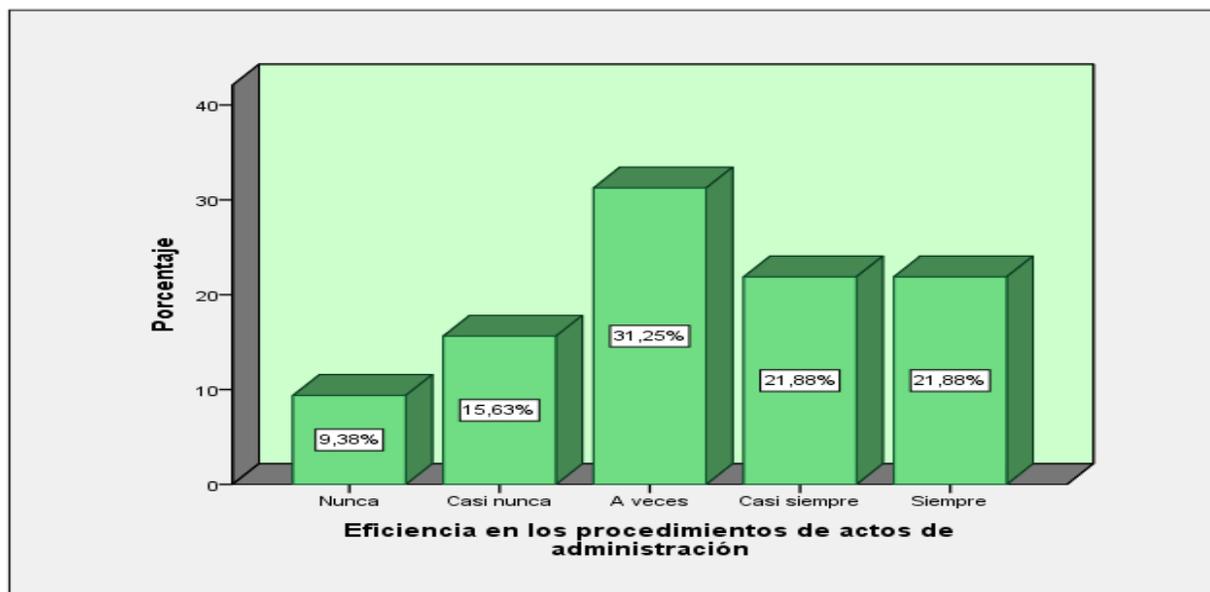
Resultados de la dimensión Actos de administración

Objetivo específico 2: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 9. *Eficiencia en el procedimiento de actos de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	9,4	9,4	9,4
	Casi nunca	5	15,6	15,6	25,0
	A veces	10	31,3	31,3	56,3
	Casi siempre	7	21,9	21,9	78,1
	Siempre	7	21,9	21,9	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 11. *Eficiencia en el procedimiento de actos de administración de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.*



Interpretación:

En términos de eficiencia del procedimiento de actos de administración de activos muebles en el municipio provincial de Chupaca, el 9.38% de los encuestados consideró que el

procedimiento es deficiente. Un 31.25% opinó que el manejo es regular, lo que sugiere que aún existen algunas fallas. Además, un 21.88% de los encuestados consideró que el procedimiento es bueno en la mayoría de las ocasiones. (Tabla 9)

Resultados de la dimensión Actos de disposición

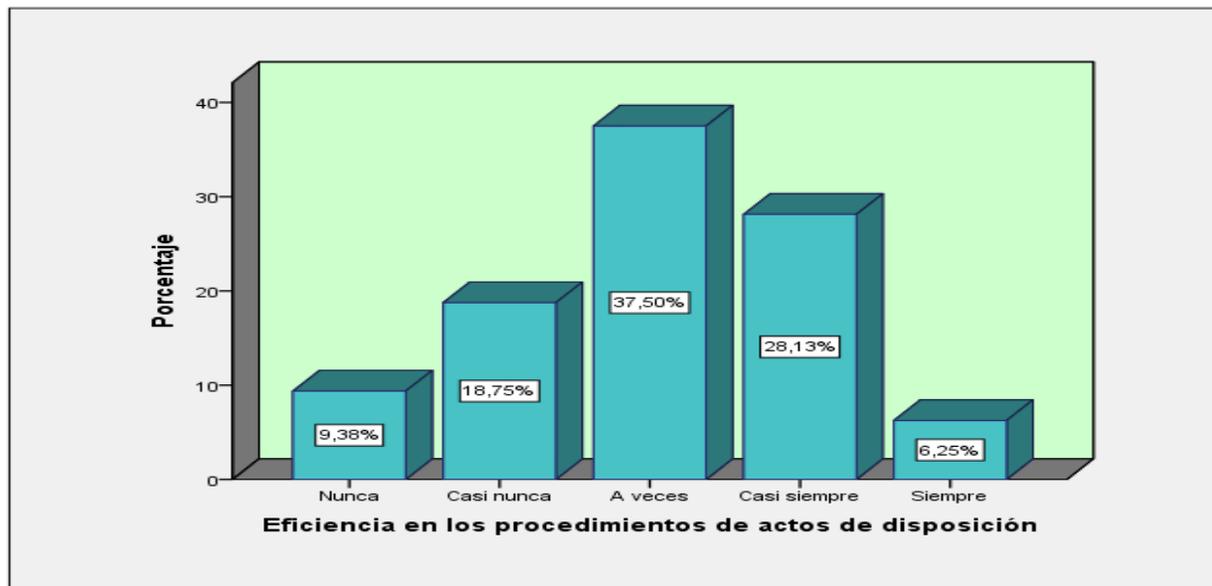
Objetivo específico 3: Establecer la relación existente entre el control patrimonial y actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Tabla 10 *Eficiencia en el procedimiento de actos de disposición de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	9,4	9,4	9,4
	Casi nunca	6	18,8	18,8	28,1
	A veces	12	37,5	37,5	65,6
	Casi siempre	9	28,1	28,1	93,8
	Siempre	2	6,3	6,3	100,0
	Total	32	100,0	100,0	

Figura 12

Eficiencia en el procedimiento de actos de disposición de bienes muebles en la Municipalidad provincial de Chupaca



Interpretación:

En relación a la eficiencia en el proceso de actos de disposición para la administración de activos muebles en el municipio provincial de Chupaca, se puede observar que el 9.38% consideró al proceso como deficiente. Un alto 37.50% opinó que el manejo es regular, lo que sugiere que aún no se ha alcanzado la eficiencia total en el proceso. Además, un 6.25% de los encuestados consideró que el proceso de actos de disposición es bueno en la mayoría de las ocasiones.

En resumen, la percepción de los servidores públicos que trabajan en la entidad gubernamental sugiere que el proceso es eficiente solo en algunas ocasiones, ya que la mayoría considera que existen deficiencias o que el manejo es regular en el proceso. (Tabla 10)

5.2. Contraste de hipótesis

Para probar las hipótesis se utilizó el estadístico rho de Spearman, por medio de la prueba “p” valor se logró aceptar o rechazar la hipótesis; por ello a continuación se muestra el baremo de interpretación:

TABLA DE VALORES DE LA RHO SPEARMAN

Valores		Relación
de ± 0.80	a ± 0.99	Muy alta
de ± 0.60	a ± 0.79	Alta
de ± 0.40	a ± 0.59	Moderada
de ± 0.20	a ± 0.39	Baja
de ± 0.01	a ± 0.19	Muy baja

Fuente: Garriga, Lubin, Merino, Padilla, Recio y Suárez (2010).

5.2.1. Contraste de la hipótesis general

Hipótesis general

El control patrimonial se relaciona significativamente con la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Nula (H_0): No existe relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Alterna (H_1): Existe relación significativa entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Estadístico de prueba rho de Spearman				
			Control patrimonial	Administración de bienes muebles
Rho de Spearman	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	1,000	,577**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	32	32
	Administración de bienes muebles	Coeficiente de correlación	,577**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

La correlación obtenida fue de 0,577. El resultado del valor p, que es 0.001, es menor que el nivel de significancia de 0.05. Eso demuestra aceptar la hipótesis alternativa (Ha) y se rechazar la hipótesis nula (Ho).

Decisión estadística

Se acepta la hipótesis alternativa, indicando que existe una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y la administración de activos muebles en el periodo mencionado.

Conclusiones estadísticas

Se constató que dicha relación es positiva moderada, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se dará una incorrecta administración de bienes muebles provocando problemas en sus inventarios, así como en su deterioro o pérdida. Se demuestra el cumplimiento del objetivo general planteado, en vista del resultado obtenido de 0.577, es decir los resultados estadísticos respaldan la idea de que existe una conexión significativa entre ambas variables en el contexto mencionado.

5.2.2. Primera Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 1

El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Nula (H₀): No existe relación significativa entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Alterna (H₁): Existe relación significativa entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Estadístico de prueba rho de Spearman				
			Control patrimonial	Actos de adquisición
Rho de Spearman	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	1,000	,594**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	32	32
	Actos de adquisición	Coeficiente de correlación	,594**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

La correlación obtenida fue de 0,594. El resultado del valor p, que es 0.001, es menor que el nivel de significancia de 0.05. Eso demuestra aceptar la hipótesis alternativa (H_a) y se rechazar la hipótesis nula (H₀).

Decisión estadística

Se acepta la hipótesis alternativa, indicando que existe una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y los actos de adquisición de activos muebles en el periodo mencionado.

Conclusiones estadísticas

Se constató que el nivel de relación es positivo moderado, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se realizará un incorrecto procedimiento de inclusión de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del primer objetivo específico, en vista del resultado obtenido r_s de 0.594.

5.2.3. Segunda Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 2

El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Nula (H_0): No existe relación significativa entre el control patrimonial y los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Alterna (H_1): Existe relación significativa entre el control patrimonial y los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Estadístico de prueba rho de Spearman		
	Control patrimonial	Actos de administración

Rho de Spearman	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	1,000	,321
		Sig. (bilateral)	.	,073
		N	32	32
	Actos de administración	Coeficiente de correlación	,321	1,000
		Sig. (bilateral)	,073	.
		N	32	32

Lectura del P. valor

La correlación obtenida fue de 0,321. El resultado del valor p, que es 0.073, es mayor que el nivel de significancia de 0.05. Eso demuestra aceptar la hipótesis nula (H_0) y se rechazar la hipótesis alternativa (H_a).

Decisión estadística

Se acepta la hipótesis nula, indicando no existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y los actos de administración de activos muebles en el periodo mencionado.

Conclusiones estadísticas

Se constató el nivel de asociación bajo positivo, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se dará un incorrecto procedimiento de administración de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del segundo objetivo específico, en vista del resultado obtenido rs de 0.321.

5.2.4. Tercera Hipótesis Específica.

Hipótesis específica 3

El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Nula (H₀): No existe relación significativa entre el control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Hipótesis Alternativa (H₁): Existe relación significativa entre el control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.

Nivel de significancia o riesgo

$$\alpha = 0,05$$

Utilización del estadístico de prueba

Estadístico de prueba rho de Spearman				
			Control patrimonial	Actos de disposición
Rho de Spearman	Control patrimonial	Coeficiente de correlación	1,000	,488**
		Sig. (bilateral)	.	,005
		N	32	32
	Actos de disposición	Coeficiente de correlación	,488**	1,000
		Sig. (bilateral)	,005	.
		N	32	32

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Lectura del P. valor

La correlación obtenida fue de 0,488. El resultado del valor p, que es 0.005, es menor que el nivel de significancia de 0.05. Eso demuestra aceptar la hipótesis alternativa (H_a) y se rechazar la hipótesis nula (H₀).

Decisión estadística

Se acepta la hipótesis alternativa, indicando que existe una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y los actos de disposición de activos muebles en el periodo mencionado.

Conclusiones estadísticas

Se constató que el nivel de relación es positivo moderado, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se realizará un incorrecto procedimiento de disposición de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del primer objetivo específico, en vista del resultado obtenido r_s de 0.488.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los resultados mencionados y explicados con anterioridad serán examinados y debatidos por otros investigadores que llevaron a cabo estudios análogos, tomando en consideración el objetivo fundamental de la investigación, que consistió en determinar la relación entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca durante el periodo 2022.

Para estimar el nivel de fiabilidad de los instrumentos de investigación se usó el coeficiente alfa de Cronbach, donde se obtuvo un alto grado de fiabilidad para el instrumento, con un valor de 0.885, por lo que se procedió a la aplicación y análisis de la información obtenida.

En relación a los datos recopilados y evaluados respecto a la primera variable, ***Control Patrimonial***, de los 32 participantes, un 59.4% (19 encuestados) indicó que la Municipalidad Provincial de Chupaca cumple casi siempre de manera integral con el control de sus bienes muebles. A pesar de los esfuerzos demostrados, se identifican diversas limitaciones que afectan su eficacia.

Haciendo referencia a la primera dimensión ***alta de bienes muebles***, se identificó que un 31.25% (10 encuestados) revelan que en ocasiones, cuentan con habilidades que les permiten desenvolverse de manera eficaz, ya que no cuentan con profesionales competentes de acuerdo a sus funciones; en tanto para la segunda dimensión identificación del bien patrimonial, se encontró que un 50% (16 encuestados) de los sujetos expresa que casi siempre hacen posible su desenvolvimiento eficiente, ya que se preocupan por cumplir la normativa aún con las limitaciones que presenta la institución, en los equipos de trabajo y en la capacidad del talento humano contratado; por último, para la tercera dimensión registro patrimonial, se halló que un 46.9% (15

encuestados) de los sujetos consideran que eventualmente registran con efectividad y responsabilidad sus activos muebles, corrigiendo errores de registro, esforzándose en mejorar continuamente.

En relación a la segunda variable *administración de bienes muebles*, el 34.4% (11 encuestados) de estos revelan que casi siempre la institución administra de manera adecuada los bienes muebles, este porcentaje demuestra por lo general la incapacidad del recurso humano sobre conocimientos idóneos en administración sobre activos muebles, ya que es un problema que perdura en la entidad.

Respecto a la primera dimensión de esta variable, *actos de adquisición*, el 31.25% (10 encuestados) de estos expresa que aún no se logra lo esperado en este proceso de forma eficiente; para la segunda dimensión *actos de administración*, se encontró que un 31.25% (10 encuestados) revelan que se tiene un manejo regular, es decir que aún existen fallas en el proceso; terminando con la tercera dimensión, *actos de disposición*, el 37.5% (12 encuestados) manifiestan que solo a veces se tiene un manejo adecuado, es decir que aún no se llega a la eficiencia total en el proceso.

Los resultados mencionados y explicados con anterioridad han conllevado a alcanzar el *objetivo general* de la investigación y, como también, poner a prueba la hipótesis general propuesta, la cual se centró en la comprobación de la *existencia de una relación significativa entre el control patrimonial y la administración de activos muebles en el municipio provincial de Chupaca*, la significancia de esta relación se determinó mediante el uso del coeficiente de correlación Rho de Spearman, lo cual confirma la veracidad de la hipótesis planteada (sig. p. = $0.000 < \alpha = 0.05$). Además, se identificó una relación positiva moderada ($r_s = 0.577$), es decir los

resultados estadísticos respaldan la idea de que existe una conexión significativa entre ambas variables en el contexto mencionado.

En este contexto, (Cornejo Urbano, 2021), en su estudio relacionado con el nuestro, llega a resultados similares. El autor sostiene la existencia de una correlación entre las variables control interno y control patrimonial de nivel positivo alto ($r=962$). Este hallazgo se fundamenta en la falta de una adecuada determinación de funciones en el control patrimonial, la carencia de formación adecuada del personal, la ausencia de una delimitación precisa de las responsabilidades de los servidores, y la falta de práctica regular en conciliaciones con el área contable son desafíos identificados en el contexto mencionado.

Por otro lado, en la de, (Rolin Díaz, 2019) se obtiene resultados que coinciden con los nuestros. El autor sostiene la gestión patrimonial tiene un impacto positivo en el control y margesí de los bienes estatales del municipio. Esto se confirmó mediante la prueba de Tau-b de Kendall con un valor significativo. Este resultado sugiere que existe una vinculación entre las variables de los estatales del municipio.

Además, para cumplir con el *primer objetivo específico*, se verificó la primera hipótesis específica, que evaluó si el control patrimonial se vincula significativamente con los actos de adquisición, se usó para esto el coeficiente de correlación Rho de Spearman. La correlación obtenida fue de 0,594. El resultado del valor p, que es 0.001, es menor que el nivel de significancia de 0.05. Eso demuestra aceptar la hipótesis alternativa (H_a) y se rechazar la hipótesis nula (H_0). En relación a esto, (Gaspar et al., 2021) en su investigación, llega a resultados similares. El autor expone que casi la mitad de encuestados califican que el control patrimonial tiene nivel intermedio de eficiencia, más de la mitad califican a la administración de activos con eficiencia regular.

Además, se encontró una relación significativa por medio de Pearson y prueba Eta. Se llegó a la conclusión de que el control patrimonial ejerce un impacto sustancial en la gestión de los activos muebles en la entidad gubernamental objeto de estudio.

No obstante, para abordar el *segundo objetivo específico*, se procedió a verificar la segunda hipótesis específica. La correlación obtenida fue de 0,321. El resultado del valor p, que es 0.073, es mayor que el nivel de significancia de 0.05. Se acepta la hipótesis nula, indicando la no existencia de una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y los actos de administración de activos muebles en el periodo mencionado. Estos hallazgos difieren de los obtenidos por (Quispe et al., 2022) en su investigación semejante a nuestro título. En dicho estudio, se identificó una relación significativa con un coeficiente Rho de 0.998, se evidenció una correlación positiva y significativa entre los actos administrativos y la administración de bienes muebles, reforzando la idea de una conexión sólida entre ambos.

Finalmente, para abordar el *tercer objetivo específico*, se evaluó la *tercera hipótesis específica*. En este caso, La correlación obtenida fue de 0,488. El resultado del valor p, que es 0.005, es menor que el nivel de significancia de 0.05. Se acepta la hipótesis alternativa, indicando que existe una relación estadísticamente significativa entre el control patrimonial y los actos de disposición de activos muebles en el periodo mencionado.

En concordancia con estos hallazgos, (Quispe et al., 2022) llevó a cabo un estudio similar, en su estudio, la calidad de la determinación del destino de un bien está directamente relacionada con una mejor administración de dichos activos. El coeficiente Rho de 0.971 refleja una correlación positiva y robusta, respaldando la hipótesis alternativa, y el p-valor de 0.000 refuerza la significancia estadística de esta relación.

CONCLUSIONES

1. La hipótesis general se acepta, constatando que dicha relación es positiva moderada, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se dará una incorrecta administración de bienes muebles provocando problemas en sus inventarios. Se demuestra el cumplimiento del objetivo general planteado, en vista del resultado obtenido rs de 0.577, es decir los resultados estadísticos respaldan la idea de que existe una conexión significativa entre ambas variables en el contexto mencionado
2. La primera hipótesis específica se acepta, constatando que el nivel de relación es positivo moderado, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se realizará un incorrecto procedimiento de inclusión de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del primer objetivo específico, en vista del resultado obtenido rs de 0.594.
3. La segunda hipótesis específica se rechaza, constatando que el nivel de asociación bajo positivo, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se dará un incorrecto procedimiento de administración de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del segundo objetivo específico, en vista del resultado obtenido rs de 0.321.
4. La tercera hipótesis específica se acepta, constatando que el nivel de relación es positivo moderado, lo cual significa que, si no existe un buen control patrimonial por parte de la entidad, se realizará un incorrecto procedimiento de disposición de activos muebles. Se demuestra el cumplimiento del primer objetivo específico, en vista del resultado obtenido rs de 0.488.

RECOMENDACIONES

1. Qué la institución, a raíz de la investigación, mejore las acciones de control patrimonial y así se logrará mejorar la administración de los activos muebles de su propiedad, mediante actividades diseñadas de acuerdo a la normativa, tomando acciones concretas de forma inmediata.
2. Ampliar la investigación incorporando los fundamentos teóricos de cada variable y dimensiones, enriquecerá el estudio con información sólida y servirá como plataforma para ahondar las variables. Un respaldo teórico sólido facilitará un análisis más exhaustivo de las interrelaciones entre estas variables, contribuyendo al progreso del conocimiento en este ámbito específico.
3. La divulgación de la investigación, ya que es esencial su conocimiento por la comunidad académica, principalmente a las municipalidades respecto a su control y administración de los activos muebles y otros usuarios que presenten interés sobre el tema y sus resultados que contribuyen a la toma de decisiones para solucionar problemas de acciones de control patrimonial.
4. Se sugiere que la investigación progrese hacia un estudio más integral y detallado que coadyuve al mejoramiento del control patrimonial de bienes muebles y determinar las acciones de control, concretas sobre la administración de bienes muebles en las municipalidades a nivel nacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ablan, C. N., & Méndez, Z. E. (2010). Los sistemas de control interno en los entes descentralizados estatales y municipales desde la perspectiva COSO. *Reseña Del Artículo “Los Sistemas de Control Interno En Los Entes Descentralizados Estadales y Municipales Desde La Perspectiva COSO1*. <https://doi.org/10.15332/dt.inv.2021.02307>
- Cañón- Montañez, W. (2011). *El método científico en las ciencias de la salud*. 94–95. <http://www.scielo.org.co/pdf/cuid/v2n1/v2n1a01.pdf>
- Carrillo, J. M. (2006). *Del patrimonio público una aproximación al concepto y a su contenido*.
- Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). *Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto enrique lopez albujar Internal*.
- Cornejo Urbano, L. (2021). *CONTROL INTERNO Y CONTROL PATRIMONIAL DE UNA INSTITUCION PUBLICA, 2021*. <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/1490/CORNEJO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- De la Cruz, C., Casas, L., Vidaurre, W., Urbina, M., & Rosas, C. (2021). *Control interno para mejorar la gestión patrimonial del instituto enrique lopez albujar*.
- Fidias Arias. (2012). *El Proyecto de Investigación (6º)*.
- Gaspar, D., Soto, S. E., & Villafuerte, A. S. (2021). Control patrimonial y su efecto en la administración de bienes muebles de una institución gubernamental-2020. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(6), 12816–12831. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1285
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación - Sexta Edición (Sexta Edic)*. Editorial Mexicana.
- López, P. J., Olivares, I. P., Valadez, F. J., Vizmanos, B., & Bernal, M. F. (2009). Guía para elaborar un anteproyecto de investigación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 39–46.

http://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/11/011_Vizmanos.pdf

Minota Arenas, J. N. (2019). *Propuesta: Política de gestión de bienes muebles en el Municipio de Sabaneta*.

https://repositorio.itm.edu.co/bitstream/handle/20.500.12622/4431/Rep_Itm_mae_Minota.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ochoa, L. (2017). La gestión administrativa y el control interno de los activos fijos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Municipalidad de Ambato. In *New England Journal of Medicine*. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/27090/1/T4158e.pdf>

Peralta, A. E., & Zambrano, B. K. (2016). *Evaluación Del Manejo Y Depuración De Activos Fijos En El Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Tosagua Período 2014*.

Peruano, E. (2019). TUO Ley 29151. *El Peruano*, 90, 39–41. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-supremo-que-aprueba-el-texto-unico-ordenado-de-la-le-decreto-supremo-n-006-2017-vivienda-1491051-10/>

Quispe, C. S., Romero Carazas, R., Guevara Ramirez, K., & Vásquez Campos, S. A. (2022). Control patrimonial y administración de bienes muebles en gobiernos locales del Perú. *ECA Sinergia*, 13(3), 107–114. <https://doi.org/10.33936/ecasinergia.v13i3.4773>

Ramírez, L. (2017). *Propuesta Metodológica de Identificación de Bienes Muebles, mediante Etiquetas de Códigos QR, para la Optimización de los Procedimientos de Gestión en el Hospital Dr. Adolfo Prince Lara 2017*.

Robayo, M. (2017). Control De Activos Fijos Para Las Instituciones De Educación Superior En El Cantón La Maná Provincia De Cotopaxi. *Universidad Técnica De Cotopaxi*, 1, 101. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/4501/1/PI-000727.pdf>

Rolin Díaz, V. R. (2019). *LA GESTIÓN PATRIMONIAL Y SU INFLUENCIA EN EL CONTROL Y MARGESÍ DE BIENES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO TESIS*.

Ruíz, C. B., & Valenzuela, M. R. (2021). *Metodología de la investigación* (F. Editorial (ed.)).

SBN. (2020). *GESTION DE BIENES PATRIMONIALES*.

Superintendencia Nacional de Bienes Estatales. (2018). Gestión de Bienes Muebles Estatales Disposiciones Generales. *Sistema Nacional de Bienes Estatales (SNBE)*, 08, 1–10.

Yangales, J. A., Arribasplata, L., De Gonzaga, N. L., Flores, A., & Muñoz, J. O. (2022). *Gestión de los bienes patrimoniales en el sistema nacional de abastecimiento*. 4950–4964.

Anexos

Anexo 1: Matriz de consistencia

Título: Control patrimonial y administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022					
PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?	Establecer la relación existente entre el control patrimonial y la administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022	El control patrimonial se relaciona significativamente la con administración de bienes muebles en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.	V1. CONTROL PATRIMONIAL	D1. Alta de bienes muebles D2. Identificación del bien mueble D3. Registro patrimonial	Método de investigación general: Método científico: Métodos específicos: Método deductivo, Tipo de investigación: Básica. Nivel de investigación: Correlacional Diseño no experimental transeccional
PE1 ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?	OE1 Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022	HE1 El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de adquisición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.	V2. ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES	D1. Actos de adquisición D2. Actos de administración D3. Actos de disposición	Diseño Donde: M: muestra O: variable R: relación Población y muestra: 32 sujetos de estudio Técnicas: Encuesta Instrumento: Cuestionario Técnicas de análisis y procesamiento de información: Estadística descriptiva Estadística inferencial SPSS-V25
PE2 ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de administración y la gestión de riesgos tributarios en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?	OE2 Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022	HE2 El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de administración en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.			
PE3 ¿Cuál es la relación existente entre el control patrimonial y los actos de disposición y la gestión de riesgos tributarios en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022?	OE3 Establecer la relación existente entre el control patrimonial y los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022	HE3 El control patrimonial se relaciona significativamente con los actos de disposición en la Municipalidad Provincial Chupaca, 2022.			

Anexo 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V1. CONTROL PATRIMONIAL	De acuerdo a los autores (Casas et al., 2021), implica coordinar el inventariado físico del patrimonio mobiliario de una entidad para proporcionar información necesaria a los organismos del Estado.	Según (Quispe et al., 2022), la responsabilidad del registro, supervisión, preservación y mantenimiento de los activos muebles patrimoniales es responsabilidad de la entidad. Para llevar a cabo estas tareas, es esencial utilizar técnicas contables como el registro de inventario, la asignación de códigos y la verificación constante de la existencia de dichos bienes muebles.	Alta de bienes	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aceptación de donación de bienes ✓ Reposición de bienes ✓ Transferencia de bienes ✓ Disposición legal 	Escala de Likert
			Identificación del bien mueble	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Codificación ✓ Catalogación 	
			Registro	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Registro en el Módulo Muebles del SINABIP ✓ Supervisión del proceso de registro ✓ Actualización del registro en el Módulo Muebles del SINABIP 	
V2. ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES	Yangales et al. (2022) explican que la gestión de bienes estatales, que facilita la inclusión de bienes estatales, involucra la distribución de los bienes en el almacén, su repartición, disposición y mantenimiento o conservación. El propósito es optimizar la utilización de los bienes para cumplir con los propósitos trazados, como establece el Ministerio de Economía y Finanzas (2019).	Para dimensionar esta variable (Quispe et al., 2022) describen que este proceso está conformado por diversas acciones y procedimientos llevados a cabo con el fin de gestionar de manera eficaz los activos estatales que pertenecientes a los gobiernos estatales, lo conforman los llamados actos de adquisición, administración y disposición.	Actos de adquisición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de actividades ✓ Cumplimiento de plazos según normativa ✓ Eficiencia de uso 	Escala de Likert
			Actos de administración	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de cumplimiento ✓ Cumplimiento de plazos según normativa 	
			Actos de disposición	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nivel de cumplimiento ✓ Cumplimiento del informe técnico ✓ Cumplimiento de plazos según normativa 	

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta	
V1 Control patrimonial	D1. Alta de bienes muebles	✓ Aceptación de donación de bienes	1. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de aceptación de donación?	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre	
		✓ Reposición de bienes	2. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de reposición?		
		✓ Transferencia de bienes	3. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de transferencia?		
		✓ Disposición legal	4. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de disposición legal?		
	D2. Identificación del bien mueble	✓ Codificación	5. ¿Los bienes patrimoniales luego de su ingreso son codificados acorde al catálogo nacional de bienes, oportunamente, que lo clasifique e individualice, con la finalidad de facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia?		6. La identificación del bien mueble patrimonial contiene como mínimo el código y el nombre o siglas de la Entidad u Organización de la Entidad a la cual pertenece.?
			✓ Catalogación		7. ¿En la identificación del bien mueble patrimonial se incluye alguna otra información relevante para identificar al bien mueble patrimonial como: : denominación, fecha de ingreso?
		8. ¿En la Municipalidad, los bienes muebles obtenidos en conjunto son codificados individualmente?			
		D3. Registro patrimonial	✓ Registro en el Módulo Muebles del SINABIP		9. ¿El registro patrimonial de los bienes muebles se encuentran identificados y registrados en el Módulo del Patrimonio del SIGA MEF, oportunamente?
	✓ Supervisión del proceso de registro				11. ¿La OCP verifica la integridad del bien mueble, la correspondencia del bien mueble y la información contenida en los documentos remitidos?
			12. ¿El registro de los bienes muebles se realiza en forma correlativa y contiene, entre otros, la denominación, detalles técnicos, estado de conservación, documentos sustentatorios, valores, cuentas contables y su ubicación?		
	✓ Actualización del registro en el Módulo Muebles del SINABIP		13. ¿La OCP mantiene actualizada la información que contiene el registro de bienes muebles?		

Anexo 3: Matriz de operacionalización del instrumento

V2 Administración de bienes muebles	D1. Actos de adquisición	✓ Cumplimiento de actividades	14. ¿Todos los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados al usuario de la municipalidad evidencian cumplimiento de actividades?	1: Nunca 2: Casi nunca 3: A veces 4: Casi siempre 5: Siempre
		✓ Cumplimiento de plazos normativa según	15. ¿Los bienes muebles patrimoniales obtenidos por la Entidad u Organización de la Entidad, son asignados en uso al usuario en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles?	
		✓ Eficiencia de uso	16. ¿El uso del bien mueble patrimonial es pertinente para el desempeño de sus funciones de manera racional? 17. ¿El uso del bien mueble patrimonial es óptima?	
	D2. Actos de administración	✓ Nivel cumplimiento de	18. ¿La municipalidad hace gestión de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre?	
		✓ Cumplimiento de plazos normativa según	19. ¿El titular de la Municipalidad supervisa el cumplimiento de la ejecución del inventario? 20. ¿La Municipalidad elabora y presenta, oportunamente, el plan de inventario a la OGA	
		✓ Nivel cumplimiento de	21. ¿La Municipalidad sigue el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial? ¿Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC?	
	D3. Actos de disposición	✓ Cumplimiento del informe técnico	22. ¿Los bienes muebles patrimoniales cuentan oportunamente con un informe técnico que sustenta la causal correspondiente y la recomendación de la baja?	
		✓ Cumplimiento de plazos normativa según	23. ¿En la municipalidad se cumple un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva: a) <input type="checkbox"/> Transferencia b) Donación c) Subasta pública d) Permuta	

Anexo 5: El instrumento de investigación variable 1

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022" el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será reservada y anónima.

INSTRUCCIONES: Te recordamos que este instrumento y todas tus respuestas son totalmente anónimas y lee con cuidado cada uno de los enunciados y luego califica del 1 al 5 marcando con una X la alternativa correcta.

1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Siempre 5 Casi Siempre

VARIABLE 1: CONTROL PATRIMONIAL		ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS				
PREGUNTAS		1	2	3	4	5
ALTA DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES						
01	¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de aceptación de donación?					
02	¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de reposición?					
03	¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de transferencia?					
04	¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de disposición legal?					
IDENTIFICACIÓN DEL BIEN MUEBLE PATRIMONIAL						
05	¿Los bienes patrimoniales luego de su ingreso son codificados acorde al catálogo nacional de bienes, oportunamente, que lo clasifique e individualice, con la finalidad de facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia?					
06	La identificación del bien mueble patrimonial contiene como mínimo el código y el nombre o siglas de la Entidad u Organización de la Entidad a la cual pertenece.?					
07	¿En la identificación del bien mueble patrimonial se incluye alguna otra información relevante para identificar al bien mueble patrimonial como: denominación, fecha de ingreso?					
08	¿En la Municipalidad, los bienes muebles obtenidos en conjunto son codificados individualmente?					
REGISTRO PATRIMONIAL						
09	¿El registro patrimonial de los bienes muebles se encuentran identificados y registrados en el Módulo del Patrimonio del SIGA MEF, oportunamente?					
10	¿La oficina de control patrimonial de la Municipalidad, cuenta con toda la información que sustenta la obtención del bien mueble conjuntamente con el Pedido de Comprobante de Salida-PECOSA?					
11	¿La OCP verifica la integridad del bien mueble, la correspondencia del bien mueble y la información contenida en los documentos remitidos?					
12	¿El registro de los bienes muebles se realiza en forma correlativa y contiene, entre otros, la denominación, detalles técnicos, estado de conservación, documentos sustentatorios, valores, cuentas contables y su ubicación?					
13	¿ La OCP mantiene actualizada la información que contiene el registro de bienes muebles?					

Anexo 4: El instrumento de investigación Variable 2

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUESTIONARIO

Mediante el presente documento nos presentamos a Usted a fin de obtener información relevante para el desarrollo de nuestra tesis titulada "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022" el cual nos permitirá medir las variables de investigación y probar nuestra hipótesis, del cual pedimos nos apoye en las respuestas; quedando agradecidos por su intervención y haciendo la aclaración de que dicha información será reservada y anónima.

INSTRUCCIONES:

Te recordamos que este instrumento y todas tus respuestas son totalmente anónimas y lee con cuidado cada uno de los enunciados y luego califica del 1 al 5 marcando con una X la alternativa correcta.

1 Nunca 2 Casi nunca 3 A veces 4 Siempre 5 Casi Siempre

VARIABLE 2: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES						
PREGUNTAS		ALTERNATIVAS DE RESPUESTAS				
		1	2	3	4	5
ACTOS DE ADQUISICIÓN						
14	Todos los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados al usuario de la municipalidad evidencian cumplimiento de actividades					
15	¿Los bienes muebles patrimoniales obtenidos por la Entidad u Organización de la Entidad, son asignados en uso al usuario en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles?					
16	¿El uso del bien mueble patrimonial es pertinente para el desempeño de sus funciones de manera racional?					
17	¿El uso del bien mueble patrimonial es óptima?					
ACTOS DE ADMINISTRACIÓN						
18	¿La municipalidad hace gestión de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre?					
19	¿El titular de la Municipalidad supervisa el cumplimiento de la ejecución del inventario?					
20	¿La Municipalidad elabora y presenta, oportunamente, el plan de inventario a la OGA					
ACTOS DE DISPOSICIÓN						
21	¿La Municipalidad sigue el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial? ¿Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC?					
22	¿Los bienes muebles patrimoniales cuentan oportunamente con un informe técnico que sustenta la causal correspondiente y la recomendación de la baja?					
23	¿ En la municipalidad se cumple un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva: a) Transferencia b) Donación c) Subasta pública d) Permuta					

Anexo 5: Confiabilidad y validez del instrumento

Informe de Confiabilidad del instrumento de investigación

La investigación usó al coeficiente Alfa de Cronbach para dar la confiabilidad del instrumento, mediante la fórmula:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left(1 - \frac{\sum s_i^2}{S_t^2} \right)$$

La encuesta fue administrado a los 32 funcionarios públicos de la Municipalidad Provincial de Chupaca, y los resultados del coeficiente de confiabilidad siguiente:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,885	23

Interpretación: Según la tabla de interpretación del coeficiente de Cronbach para el instrumento de la investigación, demuestra como resultado el coeficiente: 0.885 el mismo que se encuentra en el intervalo de 0,72 a 0,99 (Tabla 2), el cual demuestra excelente fiabilidad.

Intervalos	Interpretación
0,53 a menos	Confiabilidad nula
0,54 a 0,59	Confiabilidad baja
0,60 a 0,65	Confiable
0,66 a 0,71	Muy confiable
0,72 a 0,99	Excelente confiabilidad
1,00	Confiabilidad perfecta

Fuente: Herrera, A (1998). *Notas sobre Psicometría*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

Anexo 5.1: Juicio de expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Estimado/a Juez:

Le extendemos nuestro respeto y agradecimiento por aceptar la tarea de evaluar el instrumento "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022". La evaluación de los instrumentos es fundamental para asegurar su validez y la eficiencia en el uso de los resultados obtenidos. Valoramos enormemente su colaboración en este proceso.

Agradecemos de antemano su tiempo y dedicación a esta importante labor.

Nombres y apellidos del juez : SIMEON CARHUAVILCA, Adolfo Antonio
 Formación académica : Maestro en Gestión Pública
 Áreas de experiencia profesional : Docencia Superior
 Tiempo : 25 años
 Cargo actual : Docente en la UNFV, UAP y UPLA
 Institución : Universidad Peruana Los Andes
 : Universidad Nacional Federico Villareal
 : Universidad Alas Peruanas

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA La medición de una dimensión se logra con los ítems correspondientes.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no abarcan la totalidad para medir la dimensión. 2. Los ítems evalúan algún aspecto de la dimensión, pero no la cubren por completo. 3. Es necesario añadir algunos ítems para evaluar exhaustivamente la dimensión. 4. La cantidad de ítems es adecuada para una evaluación completa de la dimensión.
CLARIDAD El ítem se entiende fácilmente; tanto su estructura sintáctica como semántica son apropiadas.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de claridad. 2. El ítem necesita numerosas modificaciones, ya sea en el uso de las palabras o en la disposición de las mismas, para ajustarse a su significado. 3. Se precisa una modificación muy específica de algunos términos del ítem. 4. El ítem es claro, con una semántica y sintaxis apropiadas.
COHERENCIA El ítem guarda coherencia lógica con la dimensión o indicador que está evaluando.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de relación lógica con la dimensión. 2. El ítem presenta una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem mantiene una relación moderada con la dimensión que está evaluando. 4. El ítem está plenamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es fundamental o relevante, lo que implica que debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. La eliminación del ítem no afectaría la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene cierta relevancia, pero otro ítem podría estar cubriendo lo que mide. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

CUESTIONARIO 1: CONTROL PATRIMONIAL
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Alta de bienes muebles patrimoniales	1. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de aceptación de donación?	4	4	4	4	4	
	2. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de reposición?	4	4	4	4	4	
	3. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de transferencia?	4	4	4	4	4	
	4. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de disposición legal?	4	4	4	4	4	
V1d2 Identificación del bien mueble patrimonial	5. ¿Los bienes patrimoniales luego de su ingreso son codificados acorde al catálogo nacional de bienes, oportunamente, que lo clasifique e individualice, con la finalidad de facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia?	4	4	4	4	4	
	6. La identificación del bien mueble patrimonial contiene como mínimo el código y el nombre o siglas de la Entidad u Organización de la Entidad a la cual pertenece.?	4	4	4	4	4	
	7. ¿En la identificación del bien mueble patrimonial se incluye alguna otra información relevante para identificar al bien mueble patrimonial como: : denominación, fecha de ingreso?	4	4	4	4	4	
	8. ¿En la Municipalidad, los bienes muebles obtenidos en conjunto son codificados individualmente?	4	4	4	4	4	
V1d3 Registro Patrimonial	9. ¿El registro patrimonial de los bienes muebles se encuentran identificados y registrados en el Módulo del Patrimonio del SIGA MEF, oportunamente?	4	4	4	4	4	
	10. ¿La oficina de control patrimonial de la Municipalidad, cuenta con toda la información que sustenta la obtención del bien mueble conjuntamente con el Pedido de Comprobante de Salida-PECOSA?	4	4	4	4	4	
	11. ¿La OCP verifica la integridad del bien mueble, la correspondencia del bien mueble y la información contenida en los documentos remitidos?	4	4	4	4	4	
	12. ¿El registro de los bienes muebles se realiza en forma correlativa y contiene, entre otros, la denominación, detalles técnicos, estado de conservación, documentos sustentatorios, valores, cuentas contables y su ubicación?	4	4	4	4	4	
	13. ¿La OCP mantiene actualizada la información que contiene el registro de bienes muebles?	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido
Encuesta: CONTROL PATRIMONIAL
Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
SIMEON CARHUAVILCA, Adolfo Antonio	Maestro en Gestión Pública	13	4

Sello y Firma:



Mag. Adolfo Antonio Simeón Carhuavilca
CLAD N° 0566

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Estimado/a Juez:

Le extendemos nuestro respeto y agradecimiento por aceptar la tarea de evaluar el instrumento "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022". La evaluación de los instrumentos es fundamental para asegurar su validez y la eficiencia en el uso de los resultados obtenidos. Valoramos enormemente su colaboración en este proceso.

Agradecemos de antemano su tiempo y dedicación a esta importante labor.

Nombres y apellidos del juez : SIMEON CARHUAVILCA, Adolfo Antonio

Formación académica : Maestro en Gestión Pública

Áreas de experiencia profesional : Docencia Superior

Tiempo : 25 años

Cargo actual : Docente en la UNFV, UAP y UPLA

Institución : Universidad Peruana Los Andes

: Universidad Nacional Federico Villareal

: Universidad Alas Peruanas

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA La medición de una dimensión se logra con los ítems correspondientes.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no abarcan la totalidad para medir la dimensión. 2. Los ítems evalúan algún aspecto de la dimensión, pero no la cubren por completo. 3. Es necesario añadir algunos ítems para evaluar exhaustivamente la dimensión. 4. La cantidad de ítems es adecuada para una evaluación completa de la dimensión.
CLARIDAD El ítem se entiende fácilmente; tanto su estructura sintáctica como semántica son apropiadas.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de claridad. 2. El ítem necesita numerosas modificaciones, ya sea en el uso de las palabras o en la disposición de las mismas, para ajustarse a su significado. 3. Se precisa una modificación muy específica de algunos términos del ítem. 4. El ítem es claro, con una semántica y sintaxis apropiadas.
COHERENCIA El ítem guarda coherencia lógica con la dimensión o indicador que está evaluando.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de relación lógica con la dimensión. 2. El ítem presenta una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem mantiene una relación moderada con la dimensión que está evaluando. 4. El ítem está plenamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es fundamental o relevante, lo que implica que debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. La eliminación del ítem no afectaría la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene cierta relevancia, pero otro ítem podría estar cubriendo lo que mide. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

CUESTIONARIO 2: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2d1 Actos de adquisición	1. Todos los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados al usuario de la municipalidad evidencian cumplimiento de actividades	4	4	4	4	4	
	2. ¿Los bienes muebles patrimoniales obtenidos por la Entidad u Organización de la Entidad, son asignados en uso al usuario en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles?	4	4	4	4	4	
	3. ¿El uso del bien mueble patrimonial es pertinente para el desempeño de sus funciones de manera racional?	4	4	4	4	4	
	4. ¿El uso del bien mueble patrimonial es óptima?	4	4	4	4	4	
V2d2 Actos de administración	5. ¿La municipalidad hace gestión de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre?	4	4	4	4	4	
	6. ¿El titular de la Municipalidad supervisa el cumplimiento de la ejecución del inventario?	4	4	4	4	4	
	7. ¿La Municipalidad elabora y presenta, oportunamente, el plan de inventario a la OGA	4	4	4	4	4	
V2d3 Actos de disposición	8. ¿La Municipalidad sigue el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial? ¿Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC?	4	4	4	4	4	
	9. ¿Los bienes muebles patrimoniales cuentan oportunamente con un informe técnico que sustenta la causal correspondiente y la recomendación de la baja?	4	4	4	4	4	

	23 ¿ En la municipalidad se cumple un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva: a) Transferencia b) Donación c) Subasta pública d) Permuta	4	4	4	4	4	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		4	4	4	4	4	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------	---

Validez de contenido

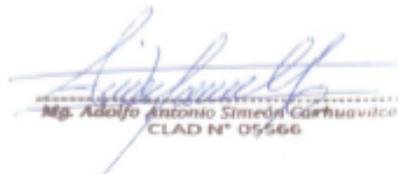
Encuesta: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
SIMEON CARHUAVILCA, Adolfo Antonio	Maestro en Gestión Pública	12	4

Sello y Firma:



Mg. Adolfo Antonio Simeon Carhuavilca
CLAD N° 05566

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022", evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : RICSE LIZARRAGA, Antonio Oscar
 Formación académica : Maestro en Docencia en Educación Superior
 Áreas de experiencia profesional : Administración, Docencia superior, Investigación
 Tiempo : 25 años
 Cargo actual : Responsable del Área Profesional Específica
 Institución : Universidad Peruana Los Andes.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 1: CONTROL PATRIMONIAL
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Alta de bienes muebles patrimoniales	1. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de aceptación de donación?	3	3	3	3	3	
	2. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de reposición?	3	3	3	3	3	
	3. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de transferencia?	3	3	3	3	3	
	4. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de disposición legal?	3	3	3	3	3	
V1d2 Identificación del bien mueble patrimonial	5. ¿Los bienes patrimoniales luego de su ingreso son codificados acorde al catálogo nacional de bienes, oportunamente, que lo clasifique e individualice, con la finalidad de facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia?	3	3	3	3	3	
	6. La identificación del bien mueble patrimonial contiene como mínimo el código y el nombre o siglas de la Entidad u Organización de la Entidad a la cual pertenece.?	3	3	3	3	3	
	7. ¿En la identificación del bien mueble patrimonial se incluye alguna otra información relevante para identificar al bien mueble patrimonial como: : denominación, fecha de ingreso?	3	3	3	3	3	
	8. ¿En la Municipalidad, los bienes muebles obtenidos en conjunto son codificados individualmente?	3	3	3	3	3	
V1d3 Registro Patrimonial	9. ¿El registro patrimonial de los bienes muebles se encuentran identificados y registrados en el Módulo del Patrimonio del SIGA MEF, oportunamente?	3	3	3	3	3	
	10. ¿La oficina de control patrimonial de la Municipalidad, cuenta con toda la información que sustenta la obtención del bien mueble conjuntamente con el Pedido de Comprobante de Salida-PECOSA?	3	3	3	3	3	
	11. ¿La OCP verifica la integridad del bien mueble, la correspondencia del bien mueble y la información contenida en los documentos remitidos?	3	3	3	3	3	
	12. ¿El registro de los bienes muebles se realiza en forma correlativa y contiene, entre otros, la denominación, detalles técnicos, estado de conservación, documentos sustentatorios, valores, cuentas contables y su ubicación?	3	3	3	3	3	
	13. ¿La OCP mantiene actualizada la información que contiene el registro de bienes muebles?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------	---

Validez de contenido
Encuesta: CONTROL PATRIMONIAL
Cuadro N° 1
Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
RICSE LIZARRAGA, Antonio Oscar	Maestro en Docencia en Educación Superior	13	4

Sello y Firma:



Mg. Antonio O. Ricse Lizarraga
CLAD - 04330

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento “CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022”, evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez : RICSE LIZARRAGA, Antonio Oscar

Formación académica : Maestro en Docencia en Educación Superior

Áreas de experiencia profesional : Administración, Docencia superior, Investigación

Tiempo : 25 años

Cargo actual : Responsable del Área Profesional Especifica

Institución : Universidad Peruana Los Andes.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4. Nivel alto	1.Los ítems no son suficientes para medir la dimensión 2.Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total 3.Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente 4.Los ítems son suficientes
CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no es claro 2.El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas 3.Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem 4.El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1.No cumple con el criterio 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem no tiene relación lógica con la dimensión 2.El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3.El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo 4.El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido	1.No cumple con el criterio. 2.Nivel bajo 3.Nivel moderado 4.Nivel alto	1.El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2.El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3.El ítem es relativamente importante 4.El ítem es muy relevante y debe ser incluido

CUESTIONARIO 2: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2d1 Actos de adquisición	1. Todos los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados al usuario de la municipalidad evidencian cumplimiento de actividades	3	3	3	3	3	
	2. ¿Los bienes muebles patrimoniales obtenidos por la Entidad u Organización de la Entidad, son asignados en uso al usuario en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles?	3	3	3	3	3	
	3. ¿El uso del bien mueble patrimonial es pertinente para el desempeño de sus funciones de manera racional?	3	3	3	3	3	
	4. ¿El uso del bien mueble patrimonial es óptima?	3	3	3	3	3	
V2d2 Actos de administración	5. ¿La municipalidad hace gestión de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre?	3	3	3	3	3	
	6. ¿El titular de la Municipalidad supervisa el cumplimiento de la ejecución del inventario?	3	3	3	3	3	
	7. ¿La Municipalidad elabora y presenta, oportunamente, el plan de inventario a la OGA	3	3	3	3	3	
V2d3 Actos de disposición	8. ¿La Municipalidad sigue el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial? ¿Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC?	3	3	3	3	3	
	9. ¿Los bienes muebles patrimoniales cuentan oportunamente con un informe técnico que sustenta la causal correspondiente y la recomendación de la baja?	3	3	3	3	3	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEM	OBSERVACIONES
	23. ¿ En la municipalidad se cumple un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva: a) Transferencia b) Donación c) Subasta pública d) Permuta						
	24.						
	25.						
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS							

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

Encuesta: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Items	Calificación
RICSE LIZARRAGA, Oscar Antonio	Maestro en Docencia en Educación Superior	12	4


Mg. Antonio O. Ricse Lizarraga
CLAD - 04330

Sello y Firma:

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Estimado/a Juez:

Le extendemos nuestro respeto y agradecimiento por aceptar la tarea de evaluar el instrumento "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022". La evaluación de los instrumentos es fundamental para asegurar su validez y la eficiencia en el uso de los resultados obtenidos. Valoramos enormemente su colaboración en este proceso.

Agradecemos de antemano su tiempo y dedicación a esta importante labor.

Nombres y apellidos del juez : POLO ORELLANA FERNANDO
 Formación académica : Dr. Ciencias Contables y Financieras
 Áreas de experiencia profesional : Auditoría
 Tiempo : 20 años
 Cargo actual : Docente en la UPLA
 Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA La medición de una dimensión se logra con los ítems correspondientes.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no abarcan la totalidad para medir la dimensión. 2. Los ítems evalúan algún aspecto de la dimensión, pero no la cubren por completo. 3. Es necesario añadir algunos ítems para evaluar exhaustivamente la dimensión. 4. La cantidad de ítems es adecuada para una evaluación completa de la dimensión.
CLARIDAD El ítem se entiende fácilmente; tanto su estructura sintáctica como semántica son apropiadas.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de claridad. 2. El ítem necesita numerosas modificaciones, ya sea en el uso de las palabras o en la disposición de las mismas, para ajustarse a su significado. 3. Se precisa una modificación muy específica de algunos términos del ítem. 4. El ítem es claro, con una semántica y sintaxis apropiadas.
COHERENCIA El ítem guarda coherencia lógica con la dimensión o indicador que está evaluando.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de relación lógica con la dimensión. 2. El ítem presenta una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem mantiene una relación moderada con la dimensión que está evaluando. 4. El ítem está plenamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es fundamental o relevante, lo que implica que debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. La eliminación del ítem no afectaría la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene cierta relevancia, pero otro ítem podría estar cubriendo lo que mide. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

CUESTIONARIO 1: CONTROL PATRIMONIAL
Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGÚN ÍTEMS	OBSERVACIONES
V1d1 Alta de bienes muebles patrimoniales	1. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de aceptación de donación?	3	3	3	3	3	
	2. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de reposición?	3	3	3	3	3	
	3. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de transferencia?	3	3	3	3	3	
	4. ¿El alta de bienes muebles patrimoniales se da por la causal de disposición legal?	3	3	3	3	3	
V1d2 Identificación del bien mueble patrimonial	5. ¿Los bienes patrimoniales luego de su ingreso son codificados acorde al catálogo nacional de bienes, oportunamente, que lo clasifique e individualice, con la finalidad de facilitar su asignación, control, trazabilidad y custodia?	3	3	3	3	3	
	6. La identificación del bien mueble patrimonial contiene como mínimo el código y el nombre o siglas de la Entidad u Organización de la Entidad a la cual pertenece.?	3	3	3	3	3	
	7. ¿En la identificación del bien mueble patrimonial se incluye alguna otra información relevante para identificar al bien mueble patrimonial como: : denominación, fecha de ingreso?	3	3	3	3	3	
	8. ¿En la Municipalidad, los bienes muebles obtenidos en conjunto son codificados individualmente?	3	3	3	3	3	
V1d3 Registro Patrimonial	9. ¿El registro patrimonial de los bienes muebles se encuentran identificados y registrados en el Módulo del Patrimonio del SIGA MEF, oportunamente?	3	3	3	3	3	
	10. ¿La oficina de control patrimonial de la Municipalidad, cuenta con toda la información que sustenta la obtención del bien mueble conjuntamente con el Pedido de Comprobante de Salida-PECOSA?	3	3	3	3	3	
	11. ¿La OCP verifica la integridad del bien mueble, la correspondencia del bien mueble y la información contenida en los documentos remitidos?	3	3	3	3	3	
	12. ¿El registro de los bienes muebles se realiza en forma correlativa y contiene, entre otros, la denominación, detalles técnicos, estado de conservación, documentos sustentatorios, valores, cuentas contables y su ubicación?	3	3	3	3	3	
	13. ¿La OCP mantiene actualizada la información que contiene el registro de bienes muebles?	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

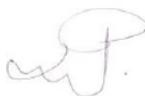
Calificación:	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto
---------------	---

Validez de contenido
Encuesta: CONTROL PATRIMONIAL
Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
POLO ORELLANA, Fernando	Dr. Ciencias Contables y Financieras	13	4

Sello y Firma:



CPC. Fernando Polo Orellana
Dr. en Ciencias Contables y Financieras
Colegiatura N° 08-1098

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INFORMACIÓN

Planilla Juicio de Expertos

Estimado/a Juez:

Le extendemos nuestro respeto y agradecimiento por aceptar la tarea de evaluar el instrumento "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022". La evaluación de los instrumentos es fundamental para asegurar su validez y la eficiencia en el uso de los resultados obtenidos. Valoramos enormemente su colaboración en este proceso.

Agradecemos de antemano su tiempo y dedicación a esta importante labor.

Nombres y apellidos del juez : POLO ORELLANA FERNANDO

Formación académica : Doctor en Ciencias Contables y Financieras

Áreas de experiencia profesional : Auditoría

Tiempo : 20 años

Cargo actual : Docente en la UPLA

Institución : Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
SUFICIENCIA La medición de una dimensión se logra con los ítems correspondientes.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. Los ítems no abarcan la totalidad para medir la dimensión. 2. Los ítems evalúan algún aspecto de la dimensión, pero no la cubren por completo. 3. Es necesario añadir algunos ítems para evaluar exhaustivamente la dimensión. 4. La cantidad de ítems es adecuada para una evaluación completa de la dimensión.
CLARIDAD El ítem se entiende fácilmente; tanto su estructura sintáctica como semántica son apropiadas.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de claridad. 2. El ítem necesita numerosas modificaciones, ya sea en el uso de las palabras o en la disposición de las mismas, para ajustarse a su significado. 3. Se precisa una modificación muy específica de algunos términos del ítem. 4. El ítem es claro, con una semántica y sintaxis apropiadas.
COHERENCIA El ítem guarda coherencia lógica con la dimensión o indicador que está evaluando.	1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. El ítem carece de relación lógica con la dimensión. 2. El ítem presenta una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem mantiene una relación moderada con la dimensión que está evaluando. 4. El ítem está plenamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
RELEVANCIA El ítem es fundamental o relevante, lo que implica que debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto	1. La eliminación del ítem no afectaría la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene cierta relevancia, pero otro ítem podría estar cubriendo lo que mide. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

CUESTIONARIO 2: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Ficha informe de evaluación a cargo del experto

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACION) CUALITATIVA SEGUN ITEMS	OBSERVACIONES
V2d1 Actos de adquisición	1. Todos los bienes muebles patrimoniales que han sido entregados al usuario de la municipalidad evidencian cumplimiento de actividades	3	3	3	3	3	
	2. ¿Los bienes muebles patrimoniales obtenidos por la Entidad u Organización de la Entidad, son asignados en uso al usuario en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles?	3	3	3	3	3	
	3. ¿El uso del bien mueble patrimonial es pertinente para el desempeño de sus funciones de manera racional?	3	3	3	3	3	
	4. ¿El uso del bien mueble patrimonial es óptima?	3	3	3	3	3	
V2d2 Actos de administración	5. ¿La municipalidad hace gestión de sus bienes muebles patrimoniales cada año, con fecha de cierre al 31 de diciembre?	3	3	3	3	3	
	6. ¿El titular de la Municipalidad supervisa el cumplimiento de la ejecución del inventario?	3	3	3	3	3	
	7. ¿La Municipalidad elabora y presenta, oportunamente, el plan de inventario a la OGA	3	3	3	3	3	
V2d3 Actos de disposición	8. ¿La Municipalidad sigue el procedimiento por el cual se cancela la anotación de un bien mueble patrimonial en el registro patrimonial? ¿Esto implica la extracción correspondiente del registro contable patrimonial y su control a través de cuentas de orden, cuando corresponda, la que se efectúa conforme a la normatividad del SNC?	3	3	3	3	3	
	9. ¿Los bienes muebles patrimoniales cuentan oportunamente con un informe técnico que sustenta la causal correspondiente y la recomendación de la baja?	3	3	3	3	3	

DIMENSIÓN	ITEM	SUFICIENCIA	COHERENCIA	RELEVANCIA	CLARIDAD	EVALUACION (CALIFICACIÓN) CUALITATIVA SEGUN ÍTEMS	OBSERVACIONES
	10. ¿En la municipalidad se cumple un plazo que no exceda los cinco (05) meses de emitida la resolución de baja, se procede a ejecutar cualquiera de los actos de disposición regulados en la Directiva: a) Transferencia b) Donación c) Subasta pública d) Permuta	3	3	3	3	3	
EVALUACION CUALITATIVA DE LA VARIABLE POR CRITERIOS		3	3	3	3	3	

Evaluación final por el experto: por ítems y criterios tomando como medida de tendencia central: la moda.

Calificación:	1. No cumple con el criterio
	2. Nivel bajo
	3. Nivel moderado
	4. Nivel alto

Validez de contenido

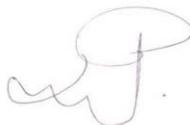
Encuesta: ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES

Cuadro N° 1

Evaluación final del experto

Experto	Grado académico	Evaluación	
		Ítems	Calificación
POLO ORELLANA, Fernando	Dr. Ciencias Contables y Financieras	10	3

Sello y Firma:



CPC. Fernando Polo Orellana
Dr. en Ciencias Contables y Financieras
Colegiatura N° 08-1098



Anexo 6: Consentimiento Informado

Esta investigación está siendo llevada a cabo por las estudiantes Olivarez Vega, Isabel Rene, y Carhuallanqui Caysahuana, Liz Bett, de la Universidad Peruana los Andes. El propósito de este estudio es recopilar información sobre el tema "CONTROL PATRIMONIAL Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHUPACA, 2022". Si decides participar, se te solicitará que respondas la encuesta.

Es importante señalar que el estudio es voluntario y confidencial, cuyos resultados se utilizarán únicamente para fines de investigación. Tus respuestas serán asignadas a través de un número, no por datos personales, lo que garantiza el anonimato. Una vez transcritas, tus respuestas serán destruidas.

Si tienes alguna pregunta durante tu participación, puedes hacerla en cualquier momento. Además, tienes el derecho de retirarte del proyecto en cualquier momento sin consecuencias negativas. Si encuentras alguna pregunta incómoda, puedes comunicárselo al investigador o elegir no responderla.

Agradecemos de antemano tu participación.

Autorización para realizar la investigación

 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA www.munichupaca.gob.pe</p>	
<i>"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"</i>	
Chupaca, 24 de mayo de 2023.	
<u>CARTA N° 100-2023-U.RR. HH-MPCH.</u>	
BACH.	
➤ OLIVAREZ VEGA ISABEL RENE	
➤ CARHUALLANQUI CAYSAHUANA LIZ BETT	
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables - UPLA	
<u>Presente. -</u>	
ASUNTO	: AUTORIZO REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION
REF.	: Expediente Administrativo N°7362-2023
<hr/>	
<p>Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la Municipalidad Provincial de Chupaca y la Unidad de Recursos Humanos; en atención al documento de referencia, por el cual solicitan autorización para realizar un trabajo de investigación cuyo título es: "Control patrimonial y administración de bienes muebles en la MPCH, 2022".</p>	
<p>En ese sentido, se le comunica que se AUTORIZA realizar el trabajo de investigación, con el fin, de que terminado el proceso de análisis de datos, se nos haga llegar un ejemplar del levantamiento de información.</p>	
<p>Sin otro en particular, me suscribo de usted;</p>	
<p>Atentamente,</p>   <p>ALBERTO HERNANDEZ DE OBANDO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA</p>	

Anexo 7: La data de procesamiento de datos

Encuestado	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23
1	2	2	2	2	5	5	5	4	5	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	3	3	3
2	2	3	3	5	5	5	4	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	4	3	3	3	3	3
3	3	3	4	2	5	1	4	5	4	4	4	5	4	4	2	4	5	3	2	4	4	4	2
4	1	1	4	3	4	4	4	4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5
5	3	2	3	2	5	5	5	5	3	5	3	4	4	4	3	4	4	3	3	4	3	2	3
6	1	5	1	1	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	1	3	3	4	3	3	3	1	1
7	1	1	4	1	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	4	3	2	3	3	4	4	3
8	1	3	5	1	4	4	4	4	3	4	2	2	5	3	4	5	5	5	5	5	2	5	3
9	4	4	4	4	5	5	3	4	4	4	2	4	4	3	2	3	2	4	3	4	3	4	3
10	3	3	4	2	5	5	5	4	4	4	3	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	3
11	1	2	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
12	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4
13	2	1	2	1	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	3	4	5	4	4	4	5	4	4
14	3	3	3	3	4	5	4	5	3	5	5	3	4	4	3	4	5	5	5	5	4	4	4
15	2	3	3	2	2	3	4	2	4	2	3	2	5	2	1	1	3	2	3	2	2	1	2
16	5	4	4	4	4	4	5	5	2	2	3	3	3	4	4	3	3	3	4	4	4	3	4
17	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5
18	5	5	2	5	4	5	3	5	4	5	5	5	4	1	1	4	4	4	3	4	4	4	1
19	1	1	1	1	4	5	3	5	4	5	5	5	4	1	1	3	3	3	2	3	3	1	1
20	1	3	5	1	5	5	5	5	5	2	2	5	5	4	3	5	5	5	5	5	2	5	1
21	2	3	4	5	2	3	1	5	3	5	3	2	2	3	2	3	4	2	1	1	3	2	2
22	2	3	3	2	3	3	4	4	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	3	3	4	2	2
23	1	1	1	1	2	5	5	5	4	4	4	4	4	1	1	5	4	4	4	4	4	3	5
24	2	1	2	1	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2
25	3	3	3	3	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4
26	2	2	3	3	3	4	5	3	5	5	5	5	5	3	3	5	4	4	2	2	5	5	5
27	1	2	3	4	5	5	5	5	5	3	4	5	5	4	5	5	5	4	4	4	3	2	2
28	2	3	3	2	4	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4
29	3	3	3	3	5	5	5	5	3	3	4	4	4	4	2	4	3	3	3	3	4	3	4
30	3	4	3	4	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3	1	1	3	3	3	4
31	4	4	4	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4
32	1	2	3	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	5	4	4	3

Anexo 8: Fotos de la aplicación del instrumento



